

Clausuran la *Primera Jornada de Reforestación 1998*

Contribuir a la formación integral de los estudiantes y fomentar en ellos una mayor comprensión de la naturaleza, la finalidad

□ 7

Mañana iniciarán en Arquitectura los actos conmemorativos de 68, 30 Años Después...



Foto: cortesía familia Barros

Mañana, 18 de septiembre, en la explanada de la Facultad de Arquitectura se inaugurarán las actividades que bajo el título *68, 30 Años Después...* la Universidad ha organizado para conmemorar los hechos ocurridos a finales de la década de los sesenta y como un ejercicio de reflexión y análisis en torno de ellos. Luego de la ceremonia, el rector Francisco Barnés se encargará de abrir una magna exposición en el Museo de Arte Contemporáneo. El programa, encabezado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y las coordinaciones de Humanidades y Difusión Cultural, incluye un homenaje a Javier Barros Sierra.

□ 3

Educación continua a distancia, plataforma privilegiada para aprender toda la vida

□ 5



Presidium de la inauguración del encuentro que incluye al Programa Columbus.

Foto: Juan Antonio López

El gobierno de Venezuela condecora a René Drucker con la Orden Andrés Bello



Foto: Jesús Ramírez

La distinción, otorgada en la clase de Banda de Honor, la recibe el universitario en reconocimiento a su destacada trayectoria como hombre de ciencia

□ 6

De la Serie *Áreas Protegidas*

Presentan *Pantanos de Centla*, documental acerca de uno de los refugios de la naturaleza

□ 14

Mesas redondas del Seminario *La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio*

Una auténtica igualdad de la mujer exige cambios en el terreno de la cultura: I. Brena

□ 18

La procuración de la justicia, mucho más amplia que la persecución penal: García R.

□ 9

Construir el país con los indígenas, nuestra contribución al mundo: González Casanova

□ 8

1968-1998

Tres décadas después

FEDERICO OSORIO ALTÚZAR

Publica *Gaceta UNAM* una relación de los actos para conmemorar los sucesos luctuosos que en el año de 1968 ensombrecieron la vida de la sociedad mexicana y de la institución, avasallaron su régimen jurídico-académico de autonomía, sembraron el terror en el campus universitario con la entrada de tropas en Ciudad Universitaria (mañana se cumplirán 30 años) y dejaron incógnitas abiertas que es indispensable resolver por la vía de la información y del conocimiento. El programa en cuestión tiende a esclarecer claroscuros, iluminar puntos de difícil comprensión, dilucidar inquietudes y evitar que el mito y la sublimación ocupen el lugar de la lógica y el razonamiento.

Convertida en vértice de aquel torbellino, la Universidad Nacional fue conciencia lúcida en las horas más difíciles del movimiento. Afrontó con dignidad y valor el embate contra sus instalaciones, sus maestros y estudiantes; denunció públicamente la cobarde agresión y el allanamiento de planteles de la Preparatoria, el ultraje y la vejación contra su cuerpo docente y empleados administrativos. Con su rector al frente, el ingeniero Javier Barros Sierra, arrojó la implacable tempestad, acompañándole a izar la enseña nacional para simbolizar la violación a la autonomía. Funcionarios de rectoría acudieron con solicitud, prontitud y atinencia a las cárceles de la ciudad para asistir, con todos los recursos necesarios y a su alcance, a quienes habían sido víctimas de la insania policiaca y militar.

Veló sin tregua ni vacilación, la máxima casa de estudios por sus miembros acosados y presa de la intolerancia oficial, como lo hace una madre por sus hijos en apremio. Enfrentó con todos los medios intelectuales, jurídicos y morales, las intemperancias de la administración política autoritaria en turno y dio luminosa lección de civismo ante la adversidad, una enseñanza perdurable hasta nuestros días de grandeza de ánimo y pundonor. Hizo lo conducente para mantenerse incólume, a pesar de la amenaza de un poder estatal que rebasaba todo límite de cordura. Respondió a la afrenta con la Ley Orgánica, su escudo y ariete. Demostró que nada se puede contra los poderes de la inteligencia, cuando ésta actúa para salvaguardar sus propios valores, y que la razón es invencible contra todo peligro real y latente, en las más complicadas circunstancias.

A tres décadas, la UNAM encabeza la agenda de actividades conmemorativas por el derecho que le corresponde como escenario principal, no único, de los sucesos del 68, a título de institución enlutada en la persona de las víctimas que pertenecieron a su comunidad, y en nombre de su población actual para cuyos integrantes la efemérides representa una equis a despejar, un tema que es parte de la historia de su institución, algo que no se debe olvidar como si fuese sólo un anecdótico.

El 68 es parte viva, "un hito de la historia cultural, social y política", con palabras del maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, a fin de proseguir la tarea de mantener en firme los valores de la libre enseñanza, la educación laica y los derechos de investigar y publicar, sin cortapisas, los resultados de los conocimientos y la cultura.

Un episodio sombrío que atañe a la sociedad mexicana en general, es la historia del 68. A nadie en lo personal y lo institucional le

pertenece, como si fuese una acción aislada, privativa, protagonizada y encerrada en círculos exclusivos. Ciertamente, nombres y personas, sitios específicos e instituciones jurídico-políticas, fueron autores, partícipes y protagonistas en aquellos aciagos sucesos. No obstante, la importancia de lo ocurrido, la trascendencia de los cruentos hechos, la impunidad con que se cubrieron los crímenes cometidos, la gravedad de los asuntos implicados, dan al drama de aquella época una dimensión que supera los límites temporales y los sitios en que tuvieron lugar. Incluso va más allá de lo biográfico y de la autobiografía en sentido estricto.

En foros diversos, con temas distintos y expositores de variada formación cultural e ideología, aquellos sucesos volverán a tener presencia en estos días, al cumplirse los 30 años de haberse registrado. Deberíamos congratularnos de que así ocurra. Que nadie considere ser propietario único. Los dogmas históricos oficiales y extraoficiales, en nada ayudan a comprender, asimilar y resolver los problemas del pasado. La creación de mitos y la idealización de sucesos y personas, obstruyen la interpretación relativamente objetiva de lo que acaece; la tendencia a justificar, en vez de explicar, conduce a la formación de estereotipos por medio de los cuales vanamente se quiere detener el curso de la historia, interrumpir el cambio al deificar el pasado y reprobar el presente. Y viceversa.

Sin pretender rebasar aquello que le es propio y sin pretender ser depositaria de verdad absoluta alguna en torno a lo sucedido, la UNAM contribuye con altitud de miras, la responsabilidad y la jerarquía que le corresponde como institución de cultura superior, para que la evocación del fatídico suceso adquiera la trascendencia que debiera alcanzar desde el punto de vista del esclarecimiento, el examen racional, el análisis histórico y político y la difusión en el entorno social.

No olvidar la lección del 68 significa ubicar los sucesos en una perspectiva que tienen un *antes* y un *después*, pues no irrumpieron las acciones de la noche a la mañana, sin motivación alguna de por medio; tampoco cabe suponer que fueron originadas por algún genio maléfico oculto en los entretelones de la vida cotidiana de la sociedad de la época.

Para la UNAM significa, asimismo, tomar conciencia de las consecuencias, efectos y derivaciones de lo que ocurrió dentro de sus espacios y en su alrededor, a fin de saber cómo influyeron positiva y negativamente en su perfil de institución pública y autónoma. De qué manera reasumió, con base en su legislación, su proyecto educativo frente a frente de las tentaciones populistas. En qué consistió, en suma, la gran batalla por la defensa de la UNAM, tras el torbellino, un capítulo aún no iluminado con la franqueza y el rigor que se requiere.

Dejó el drama del 68 profundas heridas imposible de cerrar, reminiscencias vívidas difíciles de olvidar, preguntas y respuestas que aluden a lo complejo, inasible y heterogéneo de un conflicto, cuya gestación y desenlace convoca a la reflexión, al análisis y a la compenetración de un suceso histórico que, en gran medida, nos atañe de cerca o medianamente a todos los mexicanos.

El acto inaugural del programa, en el cual participan los diversos subsistemas de la Universidad Nacional, será en la FA; luego, se abrirán las puertas de una magna exposición en el MUCA; mediante conferencias, mesas redondas, exposiciones, proyección de películas, entre otras, se busca recordar que gran parte de los cambios que ocurrieron en aquellos años fueron protagonizados por jóvenes y que, del mismo modo, lo que suceda en el futuro depende de las nuevas generaciones, dijo Francisco Ramos

Gaceta

EN LA COMUNIDAD

Mañana comienzan las actividades conmemorativas de 68, 30 Años Después...

Mañana viernes 18 de septiembre, a las 18 horas, tendrá lugar en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, el acto inaugural de 68, 30 Años Después..., programa de actividades con las que la Universidad Nacional invita a la reflexión y al análisis de los sucesos políticos, sociales y culturales que tuvieron lugar en aquel entonces.

En este programa, formado por coloquios, mesas redondas, muestras, exposiciones y actividades culturales, participarán diversos sectores que integran la UNAM, bajo la tutela de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y las coordinaciones de Humanidades y de Difusión Cultural, la cual desempeñará un papel relevante.

En la presentación del programa de actividades, efectuada el 10 de septiembre, el doctor Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, señaló que la comunidad estudiantil universitaria consta de 260 mil alumnos cuya edad promedio es de 20 años. "Esto significa que en la década de los 60 muchos de ellos ni siquiera habían nacido, por lo que sucesos como el movimiento del 68 constituyen, desde su punto de vista, una referencia distante, mítica, difusa, difícil de percibir".

En este sentido, es importante que en el análisis que se haga se recupere para los jóvenes de hoy los movimientos culturales y políticos que se dieron entonces. "Queremos recordarle a los muchachos que gran parte de los cambios que ocurrieron en aquellos años fueron protagonizados por jóvenes y que, del mismo modo, lo que suceda en el futuro depende de las nuevas generaciones".



Foto: Francisco Cruz

Por su parte el maestro José de Santiago, coordinador de Difusión Cultural, al referirse a las actividades previstas por el subsistema, destacó que fue necesario emprender una síntesis de dicho periodo histórico y ofrecer un espacio para que aquellos que lo vivieron pudieran expresarse y llegar así al planteamiento de nuevas estrategias, particularmente en lo que se refiere al campo de la difusión cultural.

"Al término de este siglo y de este milenio tenemos la obligación de establecer nuevos canales de comunicación cultural y de tecnificar nuestros sistemas de distribución de bienes culturales. Ello con el fin de que la enseñanza de la historia nos sirva para enfrentar el futuro a partir de las experiencias que hemos acumulado hasta el momento."

Actividades Principales

El biólogo Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, informó que esta depen-



Javier Barros Sierra.

dencia universitaria prepara, en el marco del programa 68, 30 Años Después..., la edición en video de la película *El grito*, documental de Leobardo López Arteché que se ha convertido en una referencia fílmica imprescindible cuando se habla del movimiento estudiantil de los sesenta.

El maestro Ignacio Solares, di-

Foto: confiesta del CESU

Al término de este siglo y de este milenio tenemos la obligación de establecer nuevos canales de comunicación cultural y de tecnificar nuestros sistemas de distribución de bienes culturales. Ello con el fin de que la enseñanza de la historia nos sirva para enfrentar el futuro a partir de las experiencias que hemos acumulado hasta el momento, dijo José de Santiago

Pasa a la página 4



Francisco Ramos y José de Santiago.

Mañana comienzan las ...

Viene de la página 3

rector de Literatura, señaló que dentro de la colección *Voz Viva* se reeditará el disco compacto que incluye dos de los principales discursos que pronunció Javier Barros Sierra, entonces rector de la UNAM en 1966 y 1968. Este material irá acompañado de un folleto en el que se documenta la iconografía representativa de la época.

Además se efectuará la mesa redonda *México a 30 Años del 68*, en la que participarán José Agustín, Héctor Anaya, Alejandro Toledo y Daniel Cazés.

La maestra Silvia Pandolfi, directora del Museo Universitario Contemporáneo de Arte, comentó que en este espacio podrá visitarse la exposición *68, 30 Años Después*, la cual será inaugurada por el rector Francisco Barnés de Castro el 18 de septiembre.

A su vez el maestro Francisco Viesca, subdirector de Actividades Musicales, dijo que el 21 de septiembre se ofrecerá un concierto homenaje a Eduardo Mata, quien fuera en aquel tiempo director de la entonces Sinfónica de la UNAM, en el Auditorio *Justo Sierra* de la Facultad de Filosofía y Letras.

También se ofrecerán recitales de música popular con la presencia de *Los Folkloristas*, Tehua y Salvador *El Negro* Ojeda, así como la presentación del grupo norteamericano *The Mamas and The Pappas*, cuya presentación tendrá lugar el 4 de octubre en la *Sala Nezahuacóyotl*.

La licenciada Malena Mijares, directora de *Radio UNAM*, informó que la emisora presentará la serie *La radio dentro de la radio*, producida por Ricardo Pérez Monfort. Los te-

mas a tratar serán *México en los 60*, *Cultura en México y el Mundo en los 60*, *Movimiento Estudiantil del 68*, y *Movimiento Estudiantil del 68 y Secundelas*.

En los 10 programas que conforman la serie, de 30 minutos cada uno, se pondrá especial énfasis en la participación de la radiodifusora universitaria en aquel movimiento.

El profesor Mitl Valdés, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, sostuvo que en el marco de *68, 30 Años Después* se realizará el ciclo *El CUEC Alrededor del 68* que incluye las siguientes filmaciones: *Al Descubierta*, *Crates*, *El Cambio*, *Chihuahua*, *un Pueblo en Lucha* y *Explotados y Explotadores*.

La maestra Carmen Carrara, directora de Casa del Lago, indicó que en el Salón *Los Candiles* del mencionado espacio cultural se presentará *Ernesto Che Guevara: El Amor, la Política, la Rebelión*, recorrido audiovisual por la trayectoria del líder revolucionario, así como 30 fotografías de artistas cubanos.

En la Galería del Bosque se inaugurará el 20 de septiembre la muestra *El Grupismo a partir de los Sesenta*, que reúne murales en bastidor, producidos por el taller de investigación artística, social y cultural formado a finales de los años 60.

La maestra Lourdes Monges, directora del Museo Universitario del Chopo, manifestó que en este recinto se efectuarán, el 18 de septiembre y el 9 de octubre, dos conciertos del Grupo *Los Nakos*.

Finalmente el maestro Fernando Escalante, director general de Atención a la Comunidad Estudiantil, informó que más de mil estudiantes

universitarios participarán en diferentes actividades de *68, 30 Años Después...*, como la instalación de dos carpas a un costado de la Torre de Rectoría: *68 Revoluciones por Minuto* y *Revueltas a la Carpa*.

En la conferencia de prensa estuvo también la maestra Guadalupe Ferrer, directora de *TV UNAM*.

Homenaje a Barros Sierra, Entre Otros Actos

El programa general de actividades de *68, 30 Años Después...* incluye la participación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, mediante la organización de un coloquio y una muestra acerca de la legislación electoral y su evolución en tres décadas, en el cual se reunirán politólogos de distintas corrientes ideológicas.

El 1 de octubre, en el auditorio *Justo Sierra* de la Facultad de Filosofía y Letras, se rendirá un homenaje al ingeniero Javier Barros Sierra, defensor de la autonomía universitaria.

Del 13 al 16 de ese mismo mes se realizará una serie de mesas redondas acerca de política, sociedad, economía y cultura en México en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, con la participación de distinguidos especialistas y actores del movimiento del 68.

Asimismo, del 19 al 23 de octubre se realizará el *Foro México 68-98*, donde se convoca a los principales intelectuales de este país, a la gente que crea opinión pública en México para que debata asuntos relativos a la coyuntura de hoy, entre otras actividades. ■



La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Servicios Médicos solicita el apoyo de la comunidad universitaria para auxiliar a nuestros hermanos de



Chiapas

Necesitamos: ropa limpia en buen estado, agua embotellada, cobijas limpias, alimentos no perecederos como arroz, frijol, latera; medicamentos para trastornos digestivos y respiratorios, analgésicos, antibióticos, antipiréticos, sueros orales, pastillas potabilizadoras, artículos de aseo personal y utensilios de cocina en buen estado.

Centro de Acopio
en el
Centro Médico Universitario

En el Palacio de Minería se inauguró el IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continua. Programa Columbus y el VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua; mediante videoconferencias participan más de 200 académicos y expertos, representantes de 128 instituciones de educación superior de 23 países

La UNAM, activa para fortalecer una red internacional de educación continua a distancia

La Universidad Nacional está consciente de que las actuales condiciones de vida-caracterizadas por la globalización y el desarrollo tecnológico- han obligado a las instituciones de educación superior a replantear sus esquemas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Lo anterior fue señalado por el rector Francisco Barnés de Castro al inaugurar, en el Salón de Actos del Palacio de Minería, el *IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continua. Programa Columbus* y el *VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC). Impacto de las Nuevas Tecnologías para la Educación Continua a Distancia*, que se efectuó del 9 al 11 de septiembre. Estas actividades se efectuaron enlazadas vía videoconferencia con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España y con la Helsinki University of Technology de Finlandia.

Señaló que dichos cambios han favorecido el almacenamiento de la información en cantidades nunca antes vistas, así como su transmisión a todos los rincones del planeta. También ha forzado a las instituciones educativas a un constante proceso de actualización de su acervo cultural y a encontrar canales que permitan difundir el conocimiento de manera más rápida y eficaz.

"Recordemos-dijo el doctor Barnés- que la premisa actual no es ya la de estudiar una profesión para toda la vida, sino estudiar toda la vida para ejercer una profesión."

En ese sentido la UNAM cuenta con un sistema de educación abierta, a distancia y en línea, que se presenta como una de las opciones más adecuadas para brindar a los profesionales una prepara-

ción acorde con los tiempos que corren.

De esta forma, y apoyándose en actividades como el encuentro y el congreso internacionales, la Universidad responde a la necesidad de fortalecer una red internacional de educación continua a distancia, concluyó el rector Barnés.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia y presidente de la comisión organizadora de este encuentro, dijo que la educación continua a distancia es la telemática y la pedagogía puestas al servicio de la academia; es la plataforma privilegiada de la educación para toda la vida y es facilitadora de habilidades para la práctica del trabajo profesional apoyado en redes y puntos de redes.

También es factor de vinculación permanente entre las instituciones de educación superior con los sectores productores de bienes y servicios, y en primer término con la sociedad.

De ahí la importancia de este encuentro, en el cual participaron más de 200 académicos y expertos, representantes de 128 instituciones de educación superior de 23 países, con el objetivo de intercambiar y discutir experiencias y concertar proyectos interinstitucionales y multidisciplinarios que permitan incrementar el potencial de las dependencias participantes.

Estas actividades se efectuaron simultáneamente en 15 sedes: dos en Europa, una en Estados Unidos, una en Canadá-ambas de la UNAM- y 11 en la República Mexicana, finalizó el arquitecto Fernández Varela.

El profesor Daniel Samoilovich, secretario ejecutivo del Programa Columbus (por las siglas en inglés

de Collaboration in University Management, a Bridge Between Universities and Scholars), manifestó que la educación continua es el terreno más novedoso que se presenta a las universidades en el umbral del siglo XXI.

En este proceso se observa una incorporación masiva del público adulto a los estudios universitarios, fenómeno que obedece a que la educación continua es una forma de aumentar la "empleabilidad", es decir, de "poder prever problemas en el mercado de trabajo", además que las empresas ven a este sistema como una forma de aumentar su capital humano y con ello su competitividad.

Agregó que esta área ofrece a las universidades una fuente de ingresos adicionales, complementaria al ingreso público y útil para alimentar programas de educación continua no financiados por el mercado; le permite cumplir una función social ya que fortalece la competitividad de las economías y apoya la readaptación de recursos humanos, además de mantener una función pedagógica al renovar los estudios de grado mediante su contacto con la demanda de las industrias.

Señaló que el Programa Columbus ha apoyado a las universidades que participan en los programas de educación continua mediante el fortalecimiento de redes de comunicación, de la creación de una plataforma de comunicación en Internet para el trabajo conjunto y el desarrollo de las capacidades de las universidades con cursos especializados, entre otras actividades.

El doctor Jenaro Costas Rodríguez, rector de la UNED de España, comentó las características genera-



Jorge Fernández Varela.

Foto: Juan Antonio López

les de la universidad que encabeza, única del ámbito estatal de ese país europeo.

Por otra parte, en enlace con la Helsinki University of Technology, Finlandia, el profesor Markku Markkula, presidente de la Asociación Internacional de Educación Continua en Ingeniería y miembro del Parlamento Finlandés, aludió a un modelo de enseñanza a distancia aplicado en esa nación.

A esta ceremonia asistieron, entre otros universitarios, la maestra Eva Laura García González, directora de Educación Continua de la UNAM y presidenta de la AMEC, y los ingenieros Javier Jiménez Espriú, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería, y Alejandra Leal Castellanos, presidenta de la Red Universitaria de Educación Continua para América Latina y el Caribe.

Desde España, vía videoconferencia, presenciaron esta ceremonia don Carlos Rodrigo y Llera, vicerrector de asuntos económicos de la UNED y director de la secretaría permanente de la AIESAD, y doña Julia Butiña, vicerrectora de Metodología, Medios y Tecnología de la UNED. ■

El galardón lo otorga el gobierno de Venezuela al jefe del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina en reconocimiento a su destacada trayectoria como hombre de ciencia

BANCO DE DATOS

Una vida en la investigación

René Drucker, condecorado con la Orden Andrés Bello en su clase Banda de Honor



René Drucker y Alcides Villalba.

Foto: Jesús Ramírez

El doctor René Drucker Colín es investigador titular "C" del Instituto de Fisiología Celular; jefe del Departamento de Fisiología y coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, así como coordinador del posgrado de Ciencias Biomédicas. Es vicepresidente de la Academia Mexicana de Ciencias y asesor de ciencia y tecnología del Gobierno del Distrito Federal. Entre las distinciones que ha recibido destacan los premios Nacional de Ciencias y Artes 1987, y Universidad Nacional 1988 en el área Investigación en Ciencias Naturales. Además, es coordinador de la sección Lunes en la Ciencia del periódico La Jornada.

Aunque las naciones hispanoparlantes han trazado fronteras políticas y geográficas de independencia, "hemos perdido poco a poco la batalla por la independencia intelectual y científica; nuestra dependencia tecnológica es cada vez mayor y mediante ella la ideológica" afirmó el doctor René Drucker Colín al ser condecorado con la orden *Andrés Bello* en su clase Banda de Honor, otorgada por el gobierno de Venezuela en reconocimiento a su destacada trayectoria como hombre de ciencia.

Drucker Colín, jefe del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina (FM), expresó que contrario a lo que se dice "la ciencia y la tecnología no son universales, quizá lo fueron hace algunas décadas. Hoy son instrumento de control de los países poderosos sobre los débiles. La pregunta es: ¿estaremos a tiempo para estrechar la grieta que nos separa de las naciones poderosas o ésta es demasiado amplia y profunda?

Luego de dar lectura a una breve biografía de Andrés Bello, eminente humanista venezolano, el doctor Drucker Colín expresó su agradeci-

miento al gobierno de Venezuela "por haberme distinguido con esta honorable condecoración", así como a "mi queridísima UNAM que me dio los medios para realizar las metas alcanzadas".

En la ceremonia protocolaria, efectuada en la residencia de la embajada venezolana en México, a la cual asistieron el licenciado Miguel Limón Rojas, secretario de Educación Pública, y el rector Francisco Barnés de Castro, entre otros funcionarios, el ministro consejero Alcides Villalba, encargado de negocios de dicha representación diplomática, explicó que la Orden *Andrés Bello* es particularmente exigente. "Su consejo es metódico en el ejercicio de la selección".

Al referirse al galardonado el funcionario venezolano describió al doctor René Drucker "como un hombre que, además de tener los méritos que ustedes conocen como investigador en neurofisiología, es una persona con una extraordinaria sensibilidad social".

Aquí se Hacen Bien las Cosas

En entrevista previa a la ceremonia durante la cual le fue impuesta la banda de honor, el doctor Drucker Colín consideró que la calidad de la ciencia en México, y particularmente en la UNAM, es excelente. "Tan es así que los doctores que formamos son aceptados en muchas partes del mundo, lo cual demuestra que los preparamos bien, que aquí se hacen muy bien las cosas".

Subrayó que en la Universidad Nacional se produce casi la mitad de la ciencia de este país; "hay buenos científicos que generan conocimiento constantemente; el problema es que son pocos".

En México hay tan sólo cinco científicos por cada 10 mil habitantes. "En países desarrollados existen por lo menos 80 por cada 10 mil. Estamos por debajo de lo que requiere, no sólo nuestro país, sino cualquier otro".

En ese sentido, consideró necesario incrementar "en forma importante el número de científicos y hacer entender a las autoridades en general que éste es el camino para el desarrollo nacional.

"Hay muchas otras cosas por hacer, pero una de las más importantes, la fundamental, es el apoyo económico a la ciencia y a la tecnología."

Refirió que una de sus líneas de investigación a lo largo de su vida académica ha sido el estudio del sueño desde el punto de vista biológico. "Durante más de 30 años he estudiado la biología del sueño, uno de los aspectos que faltaba sin duda era el clínico". De hecho "he sido promotor" de la Clínica de Trastornos del Sueño, inaugurada en febrero pasado en la Unidad de Medicina Experimental de la FM en el Hospital General de México.

Otra de las áreas de estudio del doctor Drucker es la de las enfermedades neurodegenerativas como el mal de *Parkinson*. Al respecto, explicó que los avances en su investigación, "como todo en la ciencia, caminan lentamente. Los resultados toman muchos años y aunque hubo un éxito parcial debemos continuar trabajando en ello.

"Hemos desarrollado un nuevo procedimiento, más sencillo, para hacer los trasplantes en pacientes con esa enfermedad. A la fecha, hemos tratado a un paciente y estamos en el proceso de convertirlo en un protocolo de investigación con 10 más. Esto tomará un poco más de tiempo", concluyó el doctor René Drucker. ■



Foto: Juan Antonio López

En la Prepa 3 se sembraron dos árboles Ginkgo Biloba, una de las especies más viejas del mundo, como parte culminante de la clausura de la Primera Jornada de Reforestación 1998, durante la cual se plantaron 12 mil 335 ejemplares con la participación de estudiantes de bachillerato y de las unidades multidisciplinarias

La rehabilitación de las áreas verdes contribuye a la formación integral de los universitarios

RAÚL CORREA

Con la plantación de 12 mil 335 ejemplares de 49 especies de árboles y arbustos en distintos espacios de la UNAM, el pasado 11 de septiembre se clausuró la *Primera Jornada Universitaria de Reforestación y Rehabilitación 1998*, que corresponde al Programa de Medio Ambiente de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil.

Directores, funcionarios y representantes de asuntos estudiantiles de facultades, escuelas y planteles de esta casa de estudios se dieron cita en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 3 *Justo Sierra* para testimoniar, en el marco de esta clausura, la plantación en ese sitio de dos árboles (macho y hembra) *Ginkgo Biloba*, una de las especies vivientes más viejas del mundo, la cual tuvo su apogeo en la era Mesozoica y que, actualmente, se encuentra en peligro de extinción.

Durante el acto el doctor Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles, destacó la participación de los cerca de dos mil estudiantes que contribuyeron a mejorar el entorno ecológico universitario. Aseguró que con la rehabilitación de áreas verdes los alumnos obtendrán una formación integral, de protección, restauración y conservación, de acuerdo con lo señalado en el *Plan de Desarrollo 1997-2000*, en el sentido de que las nuevas generaciones de universitarios deben entender mejor a la naturaleza.

El funcionario resaltó la labor de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de las uni-

dades multidisciplinarias, la cual, dijo, ha trascendido los muros de la Universidad en un esfuerzo por buscar que mediante la educación pueda valorarse mejor la riqueza biológica de México y trabajar en el diseño de estrategias de participación, organización y de cultura, que contribuyan a resolver el problema ambiental que aqueja a las grandes ciudades.

Ante estudiantes del Plantel *Justo Sierra* y de su directora, Ramona Damián Adán, el doctor Ramos destacó la labor de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, así como de las direcciones generales de Obras y Servicios Generales y de Protección a la Comunidad; del Programa Universitario de Medio Ambiente, y la Coordinación del Control Ecológico del Campus y el Programa de Fortalecimiento, de Identidad y el Ambiente (PROFIA) de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztaacala.

Asimismo, agradeció la participación en esta *Primera Jornada Universitaria de Reforestación y Rehabilitación* de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), mediante el Programa Nacional de Reforestación, y de la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

Por su parte el licenciado Fernando Escalante Sobrino, director general de Atención a la Comunidad Estudiantil, señaló que con este tipo de actividades la Universidad promueve y orienta la relación de los estudiantes con su medio ambiente, para favorecer una mejor

comprensión y cuidado de su entorno ecológico, social y comunitario.

Comentó que para realizar esta actividad se conformó una comisión multidisciplinaria integrada por instituciones encargadas de la contención del deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, lo cual permitió el conocimiento e intercambio de información y experiencias respecto de las actividades de reforestación.

El licenciado Escalante indicó que se efectuaron cinco visitas guiadas de planteles del nivel bachillerato a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán bajo el tema: *Rutas Académicas para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable*.

Se realizaron 42 conferencias en los 19 planteles participantes con una asistencia aproximada de cuatro mil 500 alumnos. De manera simultánea, concluyó, en todos las escuelas se presentó la película *Una temporada de incendios* y un video acerca del control ecológico del campus.

A la ceremonia de clausura asistieron, entre otros, el arquitecto Héctor Enrique Herrera León y Vélez, director general de la ENP; los licenciados Carlos Levy, director de la ENEP Aragón, y Brígido Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad; Joaquín Urrutia, director de la Prepa 9 *Pedro de Alba*; el doctor Juan Manuel Micher Camarena, director general de Servicios Médicos, y el ingeniero Fernando Mercado García, de la Gerencia de Agua de la Comisión del Lago de Texcoco. ■

Capacitación y actualización, ejes para elevar la calidad de los servicios jurídicos



Foto: cortesía de la OAG

Con la asistencia del abogado general de esta casa de estudios, maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, la dirección general de Asuntos Jurídicos efectuó las *Jornadas Jurídico-Laboral Administrativas de Vinculación y Coordinación*, dirigidas a jefes de oficinas jurídicas y otros funcionarios de entidades y dependencias de la Universidad.

En las jornadas, realizadas los días 26 y 27 de agosto, se hizo patente que este tipo de actividades constituyen una de las líneas de acción en el esquema de funcionamiento de la Oficina del Abogado General, en donde la capacitación y actualización son ejes fundamentales para elevar la calidad de los servicios jurídicos de la institución.

La licenciada María Ascensión Morales Ramírez, directora general de Asuntos Jurídicos, subrayó la importancia de coordinar acciones entre el subsistema jurídico y las áreas administrativas, así como de unificar criterios y políticas en materia jurídico laboral, por lo que se reiteraron políticas, lineamientos de operación y homologación, tendentes a alcanzar objetivos comunes para las áreas involucradas.

La entusiasta participación de los asistentes se reflejó en el intercambio de valiosas experiencias laborales, renovando asimismo el compromiso mutuo de laborar para y por esta Universidad. ■

Al presidir la mesa redonda *La Dimensión Étnica en la Sociedad Mexicana Contemporánea*, el exrector de la Universidad Nacional dijo que si no nos fijamos en la globalización, en los pueblos y en las etnias, estamos negados a comprender a la nación y a tener una capacidad mínima de pensar y actuar

Gaceta

EN LA VIDA ACADEMICA

En la construcción del país deben participar también los indígenas: Pablo González Casanova

ESTHER ROMERO

Si no nos fijamos en la globalización, en los pueblos y en las etnias estamos negados a comprender al país y a tener una capacidad mínima de pensar y actuar advirtió Pablo González Casanova, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), durante su participación en el seminario *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio*.

Al presidir la mesa redonda *La Dimensión Étnica en la Sociedad Mexicana Contemporánea*, el exrector de la Universidad Nacional añadió que la construcción del mundo actual implica la construcción de uno nuevo desde la propia sociedad civil. Y "es precisamente aquí donde aparecen, en primer plano, los indígenas de México, entre las avanzadas de un movimiento de alcance mundial que desde la cultura maya y occidental no se propone tomar el poder, sino construirlo".

En su opinión, las viejas ideas de los antropólogos no deben ocultarnos las de los indígenas referentes a la humanidad. "Estas tienen un sentido práctico que necesitamos desentrañar, de tal forma que el objeto de conocimiento se vuelve sujeto cognitivo y nos da una sorpresa tremenda: ¿vamos a estudiar los problemas del indígena? No. El indígena está estudiando nuestros problemas, y aunque represente un choque para nosotros, sólo con estas nuevas ideas comprenderemos a nuestro país".

En el Auditorio *Alfonso Caso*, el autor de *La democracia en México* y *Sociología de la explotación* expuso que el proyecto de los indígenas es uno



Pablo González Casanova.



Andrés Medina Hernández.



Jorge González Galván.

de resistencia histórica puesto al día, cuya contribución más original consiste en sustituir los compromisos liberales del pasado, por compromisos democráticos que se respeten en el derecho y en los hechos.

Agregó que los indígenas de México -no sólo los mayas ni el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)- proponen un cambio histórico desde lo local hasta lo global, pasando por los pueblos, las naciones y las regiones. "Entre una resistencia pacífica o armada proponen un nuevo compromiso que respete la autonomía de las personas y las comunidades, y que no caiga, como ha ocurrido, en autoritarismos y clientelismos. Aquí y ahora, para estudiar al país, tenemos que estudiar a los indígenas, y para construir al país debemos hacerlo con ellos. Esa será nuestra contribución al mundo".

En contraste, Andrés Medina Hernández, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA),

consideró que los pueblos indígenas nunca han sido ajenos a la configuración nacional. "Las políticas más recientes nos hablan de integración o incorporación, y las vicisitudes de su historia y transformación constituyen parte de la conformación de la nación mexi-

cana. Esto es algo que no se conoce ampliamente en nuestra memoria histórica nacional oficial".

Manifestó que si bien los pueblos indígenas han sufrido un proceso de transformación considerable, también mantienen una gruesa continuidad con los pueblos ante-



Ana Esther Ceceña.



María Villanueva.

Fotos: Marco Mijares

Al participar en la mesa de trabajo titulada Derechos Humanos, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el especialista puntualizó que es ahí donde entra en conflicto, por una parte, el Estado con sus tribunales, fiscales y penas y, por la otra, el inculpa-

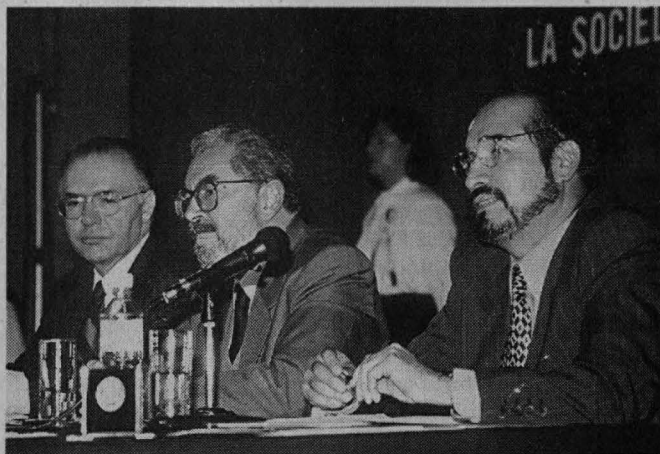
La zona crítica de los derechos humanos está en la persecución penal: Sergio García Ramírez

Para Sergio García Ramírez la procuración de justicia es mucho más amplia que la persecución penal, ya que su finalidad básica de esta última consiste en brindar acceso a la sociedad y a los individuos a la justicia. Sin embargo, ésta se ha visto disminuida ante la importancia que, en estos últimos tiempos, ha adquirido la actividad penal punitiva y persecutoria de los órganos destinados para ese fin.

En el marco del Seminario *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio* y al participar en la mesa de trabajo titulada *Derechos Humanos, Seguridad Pública y Procuración*

de Justicia, el doctor García Ramírez afirmó que la zona crítica de los derechos humanos se encuentra en la persecución penal, porque es ahí donde entra en conflicto, por una parte, el Estado con sus tribunales, fiscales y penas y, por la otra, el inculpa-

do. En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, en la última sesión de dicho seminario, García Ramírez se refirió a la creencia generalizada de que al reformar la *Constitución* se alcanzarán automáticamente resultados alentadores en materia de criminalidad. "Por desgracia esto no ha sido así".



Jorge Carpizo, Sergio García y René Jiménez.

Es necesario, explicó, abandonar la ilusión de las reformas legislativas espectaculares y poner manos a la obra en donde

Pasa a la página 10

rios mediante una serie de elementos como el trabajo agrícola y las lenguas. No obstante, consideró necesario repensar la nación a partir de esta diversidad. "Me parece que esto nos conducirá a problemas nuevos arraigados profundamente en el conjunto de la población".

Como a Principios de Siglo

En su intervención Jorge González Galván, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), recordó que el debate actual acerca del reconocimiento de los derechos humanos de los grupos social y económicamente desprotegidos es el mismo de principios de siglo.

Destacó que es precisamente este punto el centro del debate y el desafío actuales: integrar y reconocer en el paradigma constitu-

cional vigente los derechos humanos de las poblaciones culturalmente diferentes.

Al hablar de la resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo, Ana Esther Ceceña, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), aseveró que frente a la crisis civilizatoria de Occidente, emergen las civilizaciones ocultas en la resistencia de más de 500 años. "En todos los continentes pueden observarse atisbos de la emergencia de estas culturas y de su reposicionamiento frente a la civilización occidental en la que, de una manera u otra, estuvieron subsumidas todos estos años".

Al hacer una comparación entre un estudio realizado hace 15 años en municipios del estado de Chiapas con otros de reciente factura, María Villa-

nueva, del IIA, planteó que a partir de dicha comparación se concluyó que los indígenas chiapanecos forman parte de una generación que está pasando por condiciones aún más adversas que en 1983, teniendo como consecuencia un alto costo biológico que se traduce, entre otras cosas, en alteraciones del crecimiento y una todavía mayor desnutrición secundada por epidemias y hambrunas.

María Villanueva concluyó que el reconocimiento constitucional a las autonomías para los pueblos indígenas es el punto de partida de un largo camino que todos debemos recorrer para terminar con los prejuicios racistas, la intolerancia y otras muchas sinrazones que hoy, como ayer, están aún sin resolver. ■

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS
de la UNAM y
EDITORIAL CAMBIO XXI
invitan a la presentación
del libro

Flexibilidad del trabajo y contratación colectiva en México

Maestros Alfonso
Bouzas Ortiz
y Enrique de la Garza
18 de septiembre, de las
19 a las 21:30 horas, en
la Casa de la Cultura
Jesús Reyes Heróles,
Salón Salvador Novo,
ubicada en las calles de
Francisco Sosa No. 202,
frente a la Plaza de Santa
Catarina, Coyoacán

La zona crítica...

Viene de la página 9

verdaderamente se necesita. Para ello se requiere destacar las deficiencias de la actual circunstancia social y económica. "No veo cómo podríamos volver a ser una sociedad segura si somos una sociedad injusta".

No olvidemos, advirtió, que la política criminal es sólo un segmento de la política social. No es posible manejar la política penal aislada de otras medidas de carácter económico, social y ético.

Factores Imprescindibles

Jorge Carpizo, exrector de la UNAM, afirmó que en cualquier país una adecuada defensa de los derechos humanos es ciento por ciento compatible con una procuración y administración de justicia, y con la seguridad pública, pues estos tres elementos constituyen aspectos diversos de un mismo tema: los derechos humanos.

En nuestro país, afirmó, es obvio que muchas de las políticas referentes a la justicia y contra la criminalidad han fracasado, por lo que es necesario tomar las decisiones adecuadas para evitar un aumento en la criminalidad.

Comentó que actualmente se discute en el Congreso una serie de reformas encaminadas al fortalecimiento de la procuración de justicia, pero advirtió que tales reformas no deben ir en contra de los derechos humanos, de la protección del ciudadano, ni de los principios de un

Estado democrático. Es decir, no deben propiciar la discrecionalidad ni la arbitrariedad de policías, de agentes del ministerio público o jueces.

Procuración de Justicia

Sergio Sarmiento, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), al hablar acerca de la procuración de justicia en el caso de los pueblos indígenas, afirmó que estamos frente a una problemática compleja que nos obliga -como universitarios- a hacer uso de nuestra imaginación para hacer frente a los retos que nos presentan los indígenas frente al nuevo milenio.

Indicó que "sólo recientemente los mexicanos no indígenas volvimos los ojos a este sector de la población para tratar de darle respuesta a su problemática".

Este año, explicó, ha surgido una moda por legislar todo lo relacionado con la problemática indígena. Por desgracia, esta tarea aún no se ha concretado, aunque sí se han logrado avances en algunos estados de la República como Oaxaca y Quintana Roo, donde se ha legislado ya el derecho a la autonomía, a la autodeterminación y a la elección de sus autoridades por sus usos y costumbres.

Violencia y Estado

René Jiménez Ornelas, también del IIS, al presentar el trabajo titulado *Diagnóstico So-*



Fotos: Juan Antonio López



Sergio Sarmiento.



Víctor Martínez Bulle-Goyri.

ciodemográfico de la Violencia Social en México, expresó que se ha incrementado en el país el índice de asaltos con homicidio. Las entidades federativas donde más ocurre este delito son Guerrero y Oaxaca, esto puede atribuirse a los movimientos armados campesinos de diverso origen y a formas de organización para los estados sureños. Sin embargo, en el caso de los estados del centro y del norte, el hecho puede deberse más a los vínculos con las acciones de narcotráfico y a la violencia generada por esta actividad.

Conservación de los Estados Naturales

Por otra parte el maestro Víctor Martínez Bulle-Goyri,

del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), explicó que el artículo 2º de la *Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789* establece que "la finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, es el fin y la razón de ser".

Después de abordar con cierto detalle la complejidad de la defensa de los derechos humanos, afirmó que esto significa que desde la perspectiva liberal de los franceses la función del Estado es defender y garantizar los derechos de todos los ciudadanos. ■

En la charla que sostuvo con estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, dentro del Ciclo Ciencia, Conciencia y Café, el doctor Arcadio Poveda explicó que la diversidad de vida en nuestro planeta es el resultado de la combinación de dos evoluciones: una gradual y otra catastrófica

El estudio de la astronomía permite conocer la unidad que existe entre ciencia y Universo

LAURA ROMERO
La diversidad de vida en nuestro planeta es el resultado de la combinación de dos evoluciones: una gradual y otra catastrófica aseguró Arcadio Poveda, del Instituto de Astronomía (IA).

En la charla que sostuvo con estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, dentro del Ciclo *Ciencia, Conciencia y Café*, el miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM explicó que mediante el estudio de la astronomía es posible percatarse de la unidad que hay en la ciencia y en el Universo.

“El Universo, del cual nosotros mismos formamos parte, es realmente fantástico”. Por ello, hablar de *Curiosidad Astronómica* -título de la plática- implica tocar temas como el choque de meteoritos o cometas contra la Tierra, tan “de moda” actualmente, y relacionado con la permanencia de la vida en nuestro planeta.

Las colisiones de cuerpos astronómicos (cometas, asteroides o grandes meteoritos) son un fenómeno recurrente que antes se veía como una “curiosidad”, pero que, con el tiempo, permitió establecer su relación con la historia de la vida terrestre.

En una noche despejada y oscura se ven destellos en la bóveda celeste; se trata de estrellas fugaces o pequeñas partículas que constantemente penetran nuestra atmósfera. Son tan pequeñas como un grano de arena, pero al entrar a gran velocidad -70 mil kilómetros por hora-, producen por fricción una estela de aire caliente.

El doctor Poveda aseveró que las



Foto: Francisco Cruz

partículas que circulan en el sistema planetario alrededor del Sol son restos de cometas o el producto de las colisiones de asteroides que, al chocar, producen partículas de diversos tamaños.

Al moverse alrededor del Sol, la Tierra se encuentra con estos “bancos de polvo”. Cuando éstos son grandes, podemos percibir “lluvias de estrellas”.

Pero no sólo llegan al planeta partículas; cuando los fragmentos son más grandes se llaman meteoritos. El de mayor tamaño encontrado en nuestro país pesa 20 toneladas y es uno de los más grandes del mundo.

Los Meteoritos son Mezcla de Hierro y Níquel

Los meteoritos son metálicos, mezcla de hierro y níquel, o bien pétreos. A pesar de que estos últimos son más frecuentes, no es sencillo reconocerlos.

Desde el siglo pasado se aceptó el hecho de que piedras u otros objetos pudieran caer del cielo. John Lewis consigna en su libro *Lluvia de hierro y hielo* algunos casos. “Resulta fantástica la cantidad de eventos ocurridos, muchos de ellos mortales. En nuestros días hay documentados cuatro casos de impactos meteoríticos con automóviles”, afirmó Poveda.

Pero el prototipo de impacto meteorítico con la Tierra es el cráter de Arizona, con un diámetro de 1.2 kilómetros y una profundidad de 200 metros, que se ubica en un entorno sin evidencias de actividad geológica, como vulcanismo, pero sí, con restos de hierro-níquel dispersos.

Se estima -añadió- que el meteorito, formado por esos elementos metálicos, medía unos 60 metros de diámetro y que chocó a 20 kilómetros por segundo. El impac-

En una noche despejada y oscura se ven destellos en la bóveda celeste; se trata de estrellas fugaces o pequeñas partículas que constantemente penetran nuestra atmósfera. Son tan pequeñas como un grano de arena, pero al entrar a gran velocidad -70 mil kilómetros por hora-, producen por fricción una estela de aire caliente

Pasa a la página 12

BANCO DE DATOS

Acerca del ponente

El doctor Arcadio Poveda Ricalde nació el 15 de julio de 1930 en la ciudad de Mérida, Yucatán; realizó estudios de licenciatura en Física Teórica y Matemáticas en la UNAM; tiene un doctorado en Astronomía en la Universidad de Berkeley, California, y posdoctorales en Breuklen, Holanda, y Les Houches, Francia.

De 1968 a 1980 se desempeñó como director del Instituto de Astronomía y durante su gestión fundó en 1979 el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California, y en Instituto de Astronomía en Ensenada. Es miembro de la Sociedad Astronómica Americana, de la Unión Astronómica Internacional, de la New York Academy of Sciences y de la Royal Astronomical Society, así como fundador de la Academia Mexicana de Ciencias e investigador emérito de la UNAM.

Forma parte de la Junta de Gobierno de la UNAM y del Organismo de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica de Tonantzintla, Puebla; es miembro del Comité Asesor del Proyecto Universitario de Ciencias Planetarias y Espaciales de esta casa de estudios.

Ha recibido numerosos premios y distinciones entre los que destacan el Dorothea Kumpke de la Universidad de California, el de la Academia de Investigación Científica, el Nacional de Ciencias y la Medalla Eligio Ancona del gobierno de Yucatán, así como el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Yucatán.

El estudio de la ...

Viene de la página 11



to ocurrió hace unos 30 mil años.

En la actualidad se conocen más de 130 cráteres de impacto en la Tierra que han sido certificados. La gran mayoría de ellos tienen edades menores a cien millones de años; debido a la erosión, las lluvias, los movimientos de la corteza terrestre y la vegetación, algunos de los más antiguos han desaparecido.

También se ha demostrado mediante experimentos balísticos y de explosiones que los cráteres de la Luna son resultado de colisiones con meteoritos, incluso de varios kilómetros. Planetas como Mercurio y Marte también los registran. Así, resulta que el fenómeno de impactos de cráteres es generalizado.

Extinción de Especies

En 1979, en Italia, se estudió la composición química de una capa delgada del suelo, producto de la transición del cretáceo al terciario, que coincide con una enorme extinción de especies (más de la mitad desaparecieron, entre ellas los dinosaurios).

El estudio consistió en determinar la abundancia de iridio, elemento químico abundante en los meteoritos y el polvo cósmico planetario, y poco abundante en la corteza terrestre. Se encontró que en la capa de transición ese elemento aumentaba en un factor de 30.

La explicación a la sobreabundancia del iridio fue que un gran asteroide chocó con la Tierra y produjo una gran nube de polvo que cubrió el planeta e impidió la entrada de la radiación solar. En-

tonces bajó la temperatura, se suspendió la fotosíntesis, el equilibrio alimentario de especies enteras se rompió y se produjeron extinciones masivas.

Se estima que el diámetro del objeto que chocó debió haber sido de 10 kilómetros. Esa masa -correspondiente a una gran montaña- a 20 kilómetros por segundo produce una energía equivalente a 10 mil veces a la contenida en todos los arsenales nucleares del mundo. "El ambiente terrestre -dijo el doctor Poveda- no podía ser indiferente ante un fenómeno de tal magnitud".

Según *La Teoría de Darwin* las especies evolucionan gradualmente. Sin embargo, este proceso podría verse afectado por eventos catastróficos, que además, provienen del exterior del planeta.

Lugar de Impacto

A pesar de la polémica originada ante esta idea, las sucesivas pruebas han dado la razón a esta hipótesis. El cráter correspondiente a un impacto de tal magnitud, que debía tener por lo menos cien kilómetros de diámetro, se encontró en la península de Yucatán, mientras se efectuaban exploraciones petroleras (aunque en ese momento no se relacionó con la caída del meteorito).

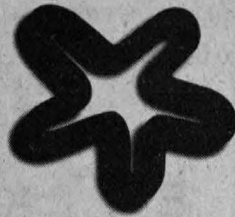
Años más tarde se inició el estudio de la transición del cretácico al terciario en Estados Unidos. Resultó diferente de la observada en Italia. La capa de iridio era mucho más gruesa, revuelta con piedras, y material no relacionado con la región. "La diferencia se debía a que el impacto fue mucho más cerca".

Al resolver un sistema de ecuaciones, con base en la modelación, se señaló como lugar de impacto a lo que hoy es la península de Yucatán. La existencia de un cráter en una zona sin volcanes desencadenó su estudio. Ahí, se encontró evidencia de cuarzo fragmentado, producto de presiones tremendas. Pudo fecharse su origen por métodos radiométricos, hace 65 millones de años, lo cual coincide con el cambio de era.

No hay duda, señala el doctor Poveda, "hubo un impacto con un objeto extraterrestre grande, aunque no se sabe si se trató de un asteroide o un cometa. Yo me inclino a pensar que fue un cometa y que como resultado de esa colisión el polvo cubrió la atmósfera por varios años y, además, por la naturaleza del suelo marino se produjo lluvia ácida. El destello de la radiación electromagnética produjo incendios".

El suelo, que entonces estaba a 300 o 500 metros debajo de la superficie del agua, provocó un fenómeno adicional: un tsunami o cortina de agua de un kilómetro que chocó contra las costas del sur Estados Unidos, en el Caribe. Después de millones de años el cráter fue cubierto por sedimentos marinos.

La evolución de la vida en el planeta ha sido marcada por un proceso continuo y por eventos catastróficos que producen un reacondo de las poblaciones. Al parecer, como resultado de este gran impacto los mamíferos tuvieron oportunidad de desarrollarse "y aquí estamos", concluyó el doctor Poveda. ■



PROMAR

INSTITUCION CULTURAL MARITIMA MEXICANA

CONVOCA A LA II ENTREGA DEL PREMIO



"JULIO SERRANO PIEDECABRAS"

EN LA CATEGORIA DE TESIS DE LICENCIATURA
SOBRE ASUNTOS MARITIMOS

PREMIOS

Primer lugar \$ 25,000.00

Diploma

REQUISITOS

1. Sólo pueden participar las tesis de licenciatura en Administración, Derecho, Economía y Relaciones Internacionales de Universidades o Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.
2. Las tesis deberán versar sobre temas marítimos o relacionados con el mar.
3. Las tesis pueden ser elaboradas por una o varias personas.
4. Deben estar impresas o escritas a máquina y empastadas o engargoladas.
5. Sólo podrán participar aquellas tesis que fueron terminadas en el transcurso de 1997 y 1998.
6. Las tesis deben cumplir con las siguientes características:
 - a) Estar en idioma español.
 - b) Comenzar con un prólogo que explique el tema y terminar con un capítulo de conclusiones.

Segundo Lugar \$ 10,000.00

Diploma

TRAMITES DE INSCRIPCION

1. La inscripción deberá hacerse en las oficinas ubicadas en:
Av. Periférico Sur No. 4829 P.B.
Col. Parques del Pedregal. Deleg. Tlalpan. C.P. 14010, México, D.F.
2. El plazo para la entrega es hasta el miércoles 30 de septiembre de 1998, a las 18:00 horas, personalmente o por correo, mediante la entrega de lo siguiente:
 - a) Doce ejemplares de la tesis.
 - b) Doce ejemplares de una síntesis de la tesis, escrita en términos sencillos y claros.
 - c) Curriculum vitae y fotografía del autor o autores.
3. No serán devueltas las originales.
4. Se entregarán constancias de participación.

JURADO

El jurado estará conformado por destacados especialistas y su fallo será inapelable.

Interesados comunicarse a:

Tel: 447-8282 Ext. 4039/447-8260 Fax: 447-8200/447-8201

La riqueza biológica y cultural de esta región es el tercer tema de los seis documentales científicos que se ha propuesto realizar la Unidad de Cine y Video Científico de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, en la Serie Areas Protegidas; a la proyección asistió el rector Francisco Barnés de Castro

Gaceta

EN LA CULTURA

Pantanos de Centla muestra el refugio donde la naturaleza aún crece a sus anchas

Desfilan por la pantalla toda clase de roedores, reptiles de diferentes tamaños y aves de múltiples especies: pericos, garzas, pájaros carpinteros y un águila pescadora que se atreve a cruzar la selva para sobrevolar la zona urbana donde se asoman amenazantes los primeros signos de la civilización: enormes puentes y cables de energía eléctrica; vías de comunicación que un día irrumpieron en la selva

ESTELA ALCÁNTARA
En las extensas llanuras costeras del estado de Tabasco, donde las aguas de los ríos Grijalva y Usumacinta se separan y reencuentran formando meandros, lagunas y amplias zonas de inundación, se encuentra la zona conocida como Pantanos de Centla que, por sus peculiares características, fue declarada reserva natural de la biosfera en 1992.

La riqueza biológica y cultural de esta región es el tema del tercer documental científico de la Serie *Areas Protegidas* que acaba de realizar colectivamente la Unidad de Cine y Video Científico de la Dirección General de Actividades Cinematográficas. El documental se presentó el 7 de septiembre en la Sala *José Revueltas* del Centro Cultural Universitario con la asistencia del rector Francisco Barnés de Castro.

Durante media hora la pantalla nos mostró los lugares paradisíacos de este refugio donde la naturaleza se desarrolla a sus anchas, lejos del afán autodestructor del hombre. Navegamos por los pantanos descubriendo a los habitantes del lugar: lagartos que se esconden entre la hierba para atrapar alguna presa desprevenida; tortugas blancas que protegen sus huevos de los pequeños y grandes depredadores y toda clase de peces.

Hogar del Pejelagarto

Nos enteramos que Centla es el hogar del pejelagarto, un pez que nos permite entender la parte del proceso evolutivo que dio como consecuencia la actual diversidad de peces. A pesar de su arcaica apariencia, este depreda-

dor de largas mandíbulas y agudos dientes posee una característica que denota un gran avance evolutivo: puede obtener el oxígeno del aire y no sólo del agua.

Desfilan por la pantalla toda clase de roedores, reptiles de diferentes tamaños y aves de múltiples especies: pericos, garzas, pájaros carpinteros y un águila pescadora que se atreve a cruzar la selva para sobrevolar la zona urbana donde se asoman amenazantes los primeros signos de la civilización: enormes puentes y cables de energía eléctrica; vías de comunicación que un día irrumpieron en la selva.

En efecto, hasta hace algunas décadas la zona estaba densamente cubierta por árboles, refugio y sustento de una gran cantidad de reptiles, aves y mamíferos. El desarrollo de las actividades humanas, principalmente la ganadería extensiva, arrasó con las selvas que rodeaban la región lacustre.



Iván Trujillo.

Viven Alrededor de Dos Mil Personas

Actualmente viven en la reserva alrededor de dos mil personas cuyas costumbres y festividades son resultado del sincretismo de varias culturas. Desde que Centla fue declarada reserva natural de la biosfera se intensificaron las investigaciones y esfuerzos de conservación para que la riqueza de flora y fauna que habita ahí no desaparezca.

Sin embargo, sigue latente la amenaza de la industria petrolera que se acercó en Centla en 1951. La narradora del documental advierte: "aunque cada vez hay mayor conciencia de que los beneficios del petróleo no deben ser a costa del deterioro del ambiente es necesario insistir en ello, para que con el uso de nuevas tecnologías se logre una industria petrolera limpia".

Pantanos de Centla es el tercer documental de una serie de seis trabajos que se ha propuesto realizar la Unidad de Cine y Video Científico de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, bajo la coordinación del biólogo y cineasta Iván Trujillo.

El primer documental de esta serie *Xochimilco: La Lucha por la Supervivencia* ya obtuvo, en 1995, el primer premio como el mejor video iberoamericano de divulgación científica en el *Festival Internacional de Cine Científico de Ronda*, en España.

El segundo documental, *El Vizcaíno: Adaptaciones al Medio*, es un trabajo que se ocupa de la zona de Guerrero Negro, San Ignacio y Santa Rosalía en Baja California, donde se encuentra la laguna *Ojo de*



Fotos: Jesús Ramírez

Liebre. Aquí se ve la vida de la ballena gris, el águila pescadora y el ciclo biológico de la mosca de los salitres, a la cual se debe que haya en la región una población grande de aves migratorias.

Próximamente, comentó en entrevista Jaime Ruiz, fotógrafo y productor de la Unidad de Cine y Video Científico, concluirán el documental *La Selva Lacandona* y *la Estación Biológica de Chajul*.

También está en proceso uno más de la Isla de *Guadalupe*, donde hablan

de varias especies endémicas del lugar como el lobo fino, y otro de la mariposa Monarca.

Para el documental *Pantanos de Centla*, señaló Jaime Ruiz, el tiempo de filmación en la región se extendió a 130 días de trabajo. "Un documental así tiene un costo comercial de cien mil dólares, pero dado que tenemos equipo propio de

la Filmoteca de la UNAM y trabajamos con un sueldo mensual, los costos disminuyeron a 30 mil dólares aproximadamente".

Jaime Ruiz reconoció que gran parte del apoyo económico vino de las instituciones del gobierno del estado de Tabasco que, entre otras cosas, les prestó el helicóptero para realizar las tomas aéreas, así como la estación de

Tres Vasos de Centla que proporcionó las lanchas y el hospedaje.

De cualquier modo, agregó, para recuperar la inversión al terminar la serie de seis documentales se difundirán por los canales culturales de la televisión, además de vender los videocassetes. Por lo pronto, *Pantanos de Centla* ya ha sido invitado a participar en el próximo Festival de Cine Científico de Ronda, España, y se proyectará en Lisboa, Portugal, en un taller de elaboración de cine científico. ■

XXII Coloquio Internacional de Historia del Arte

del 23 al 27 de septiembre
Teatro de la República
Querétaro, Querétaro

(in) disciplinas
estética e historia del arte en el cruce de los discursos

Informes: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM
Teléfonos: (5) 665-24-65 y (5) 622-75-41

Miércoles 23

Inauguración

Mesa I

- Los estudios del arte. La interdisciplinariedad ¿necesidad o imposición institucional? Políticas e interdisciplina

- The institutionalization of art history as a disciplinary and pedagogical practice in american universities during the course of the twentieth century
- Los impases de la historia del arte. Indisciplinariedad y/o especificidad del objeto de estudio
- Objeto cultural versus objeto artístico: un ejemplo de los debates actuales
- Architecture, avant-garde, mimesis. Looking for the identity of a discipline.

Mesa II

- La estética en la interdisciplina

- Cuerpo y percepción: vivencia estética y/o la escritura de la historia del arte
- Territorios del arte y la estética contemporánea
- Experiencia y sentido
- ¿Qué es el arte?

Jueves 24

- Between 'anthropology' and 'aesthetics': RES and the interdisciplinary tradition
- Historia del arte y antropología: dos métodos distintos, una vocación común
- Surrealism in the new world: André Breton, mexican art and ethnography

Mesa III

- La imagen como objeto de deseo académico

- La importancia del pensamiento de Aby Warburg y su biblioteca para los estudios sobre el arte del siglo XVI novohispano
- El culto a las imágenes en la historia del arte

- Open potentialities of Aby Warburg
- Art versus psychology-psychology versus art: From Aby Warburg's mnemosyne project to the interdisciplinary discourse of cognitive psychology and art of today

Viernes 25

- Figuring the hand: Portraits of artists and surgeons in seventeenth-century France
- Aprender a dibujar en español: enmarcando los primeros años de la Academia de San Carlos
- Impacto de la "moderna" historiografía europea en la construcción de los primeros relatos de la historia del arte argentino (1910-1930)
- Romero Brest y el descentramiento del paradigma modernista

Sábado 26

Mesa IV

- La confluencia de las artes

- El retorno de las luciérnagas: mito y tecnología, tecnología y crítica en las techno-esculturas de Francisco Mariotti
- Journey at the centers of periphery: the tribulations of Rodney Graham and Francis Alys
- Inside. Outside
- The jungle dialogue of Robert Smithson and Michael Fried
- The Museum of Contemporary Art: a hybrid medium

Domingo 27

- Virtualidad y errancia conceptual: viajes definitivos y obsesiones clasificadas en el arte de la danza
- La integración plástica: confluencia, superposición o nostalgia
- El arte como totalidad desde el imaginario
- Scapular Gallery Nomad: beyond the limits of the center and into one's own
- Morandi's Bottles, Duchamp's fresh widows and the building of the Tower of Babel

Clausura



El joven Silvestre Revueltas.

La muestra de manuscritos, hemerografía e iconografía del compositor duranguense -que se exhibe en la Biblioteca Cuicamatini, de la Escuela Nacional de Música (ENM)- es un avance que busca contrarrestar lo poco que se ha documentado su compleja personalidad y su legado

Silvestre Revueltas: Ventanas, Caminos, Esquinas, un acercamiento a la vida y obra del autor musical

La inusitada originalidad y fortaleza emotiva de la obra musical de Silvestre Revueltas, quien a casi cien años de su nacimiento y 60 de su muerte no ha perdido la capacidad de sorprendernos, hace que ocupe de manera constante el centro de atención de nuestro ámbito musical.

De los compositores que ha producido México es, según muchos, el más grande. Paradójicamente es también un músico cuya vida ha sido extravagantemente mitificada, pues no siempre su obra se ha comprendido en la extensión total de sus dimensiones, y su legado ha sido pobremente documentado.

El Revueltas personal, profundo e íntimo ha quedado soslayado por lo que ya es un mito o, al menos, un personaje cuasi legendario: el autor de unos cuantos poemas sinfónicos de corte nacionalista, revestido adicionalmente del aura del bohemio prematuramente desaparecido.

Lo dieron a conocer y lo siguen marcando en la memoria colectiva unas cuantas fotos, escritos y cartas de su correspondencia privada, así como unas pocas partituras, siempre las mismas.

Por ello, la realización del *II Coloquio Internacional Silvestre Revueltas* que culminó el mes pasado, y en el marco de éste, la exposición de iconografía desconocida bajo el nombre *Silvestre Revueltas: Ventanas, Caminos, Esquinas* -que continúa abierta al público hasta el 25 de septiembre- marcan una nueva perspectiva de cómo explorar con profundidad

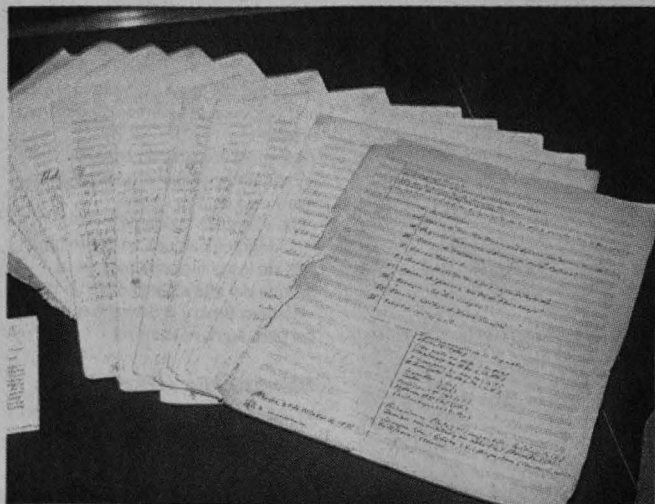


El renacuajo paseador: *Cuentos pintados para niños*; Appleton y Compañía de Nueva York, 1898. Texto de Rafael Pompo, Colección Juan Trigos, 1898.

vida y obra del compositor duranguense.

Dicha muestra de manuscritos, hemerografía e iconografía de Revueltas -que se exhibe en la Biblioteca Cuicamatini, de la Escuela

Nacional de Música (ENM)- es un avance que busca contrarrestar lo poco que se conoce la profunda búsqueda musical de Revueltas; todo aquello que es históricamente trascendente en su creación y que



Edición facsimilar de *El renacuajo pensador*, 1942. Ilustraciones de José Chávez Morado.

subsiste, tras el derrumbre de los estereotipos del realismo socialista y el nacionalismo en la música, así como sus vínculos con las vanguardias artísticas y con la intelectualidad de su época.

Quizá también se logre saber un poco más acerca de sus controvertidas amistades y tortuosas relaciones familiares; de aquello que muestran o esconden las anécdotas, de los conflictos desgarradores dentro de una psiquis compleja como la de Revueltas.

Tras la muerte de Rosario Revueltas -hermana del compositor y celosa custodia de su legado- afloraron multitud de manuscritos, correspondencia, documentos personales y fotografías hasta ahora desconocidos, que pueden observarse hoy, gracias al compromiso expreso de Eugenia Revueltas de propiciar un conocimiento más real y profundo de la vida y música de su padre, así como de divulgarlo y compartirlo con la comunidad universitaria y con el público mexicano en general.

En la Muestra se Percibe Otro Revueltas

Un recorrido por la exhibición iconográfica nos hace descubrir a otro Revueltas, aquél cuya existencia ya sospechábamos, pero que ahora reconocemos, fiel a la imagen de esa intuición: las viejas fotografías donde se llega a percibir la mirada épica o los rostros de introspección y dolor que ilustran al genio atormentado se suplen aquí por el rostro sonriente de un Silvestre afable y bromista.

Nunca hasta hoy había sido publicada una sola carta de Angela a su marido, lo que alimentó en algunos sospechas de descuido, egolatría e incluso despecho. Sin embargo, una serie de amorosas cartas de Angela echa por tierra esta idea, hablándonos de una relación intensa y de un amor decididamente correspondido.

El mito de bohemio talentoso sugiere una producción de partituras fragmentarias, desordenadas y llenas de manchones de tinta. Tanto mayor es la sorpresa cuando descubrimos una caligrafía musical pulcra, cuidada dibujada y perfectamente legible en los manuscritos originales que se exponen por primera vez al público.

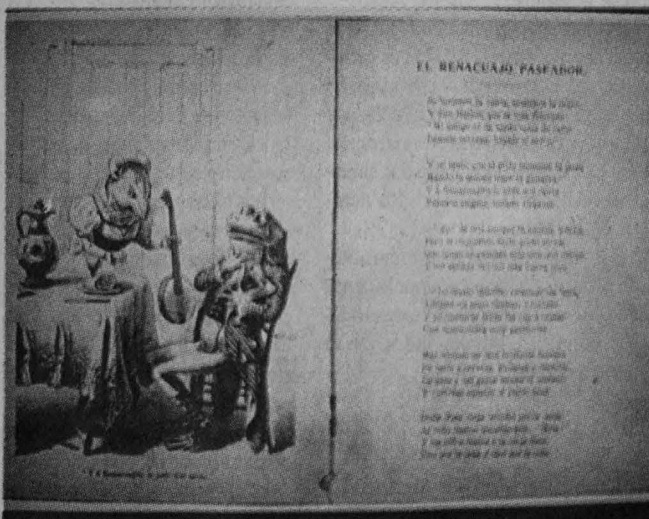
Acercamiento a las Vanguardias del Extranjero

Sólo conocíamos al Revueltas de *Janitzio*, el de los corridos imaginativamente orquestados. Un sinnúmero de misivas de artistas de las vanguardias norteamericanas y europeas dirigidas al compositor revelan a un autor mucho más comprometido con la experimentación y transformación de los hábitos de escribir y escuchar música, que con la escritura de las piezas musicales mexicanistas tan abusadas por *La Hora Nacional*.

Las imágenes, notas y palabras que pueblan los pasillos de esta muestra nos ponen a Silvestre de cabeza, y nos obligan a cuestionar por qué desconocíamos tan perfectamente a quien suponíamos tan familiar. ■



Acuarelas de Lola Cueto para el grupo *Nahual*. De derecha a izquierda: *Mamá Ranita*, *El Ratón Amigo* y *Doña Ratona*.



Las imágenes, notas y palabras que pueblan los pasillos de esta muestra nos obligan a cuestionar por qué desconocíamos tan perfectamente a quien suponíamos tan familiar

Al hablar acerca de Derecho de Familia y Género, en el marco del Seminario La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio, la doctora Ingrid Brena explicó que la situación jurídica actual de la mujer ha sido fruto de años de intensa lucha por mejorar sus condiciones de vida, desde la época de las llamadas sufragistas

La auténtica igualdad femenina, sólo si hay cambios en el terrero de la cultura

Al hacer un recorrido histórico-jurídico relacionado con el tema en cuestión, la doctora Brena comentó que un rasgo característico del siglo XIX fue la afirmación de la superioridad masculina dentro y fuera del matrimonio. "Baste recordar -en este sentido- el contenido de la *Epístola de Melchor Ocampo* para constatar la concepción decimonónica de la relación matrimonial"

Pese a que la mujer goza hoy día del mismo status jurídico que el hombre no existe todavía una verdadera igualdad en el terreno práctico. Es que no bastan las normas jurídicas, también son indispensables cambios en el terreno de la cultura para que esta igualdad sea auténtica, y se manifieste en todos los órdenes de la vida social.

Así lo consideró la doctora Ingrid Brena Sesma, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al hablar acerca de *Derecho de Familia y Género*, en el marco del Seminario *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio*.

En el salón de seminarios del Instituto de Investigaciones Históricas, el 8 de septiembre, la doctora Brena comentó que la mujer desarrolla un papel central y múltiple: es ama de casa, esposa, madre y organizadora de la vida doméstica. Todo ello no significa, sin embargo, que el núcleo familiar sea el único ámbito en el que pueda desplegar su capacidad ni que ella deba ser la única responsable del desarrollo de la prole y de la organización de la familia.

Explicó que la situación jurídica actual de la mujer no surgió por generación espontánea. Por el contrario, ha sido fruto de años de intensa lucha por mejorar sus condiciones de vida, desde la época en la cual las llamadas sufragistas iniciaron la lucha por los derechos de la mujer.

Reconoció que aunque se han obtenido avances, "el combate por la causa femenina no ha terminado, pues todavía hay muchas desigualdades que se mantienen vivas".

Esbozo Histórico

Al hacer un recorrido histórico-jurídico relacionado con el tema en cues-

MATILDE LÓPEZ

Cristina
Ochmichen y
Graciela Hierro.



Fotos: Ignacio Romo

tion, la doctora Brena comentó que un rasgo característico del siglo XIX fue la afirmación de la superioridad masculina dentro y fuera del matrimonio. "Baste recordar -en este sentido- el contenido de la *Epístola de Melchor Ocampo* para constatar la concepción decimonónica de la relación matrimonial".

Señaló que el despertar de nuestro siglo marcó un cambio en la legislación civil. La Ley de Relaciones Familiares de 1917 -por ejemplo- expresó en su exposición de motivos que los derechos y obligaciones de los consortes deben establecerse sobre una base de igualdad.

Sin embargo esto encerraba contradicciones "al señalar que el cuidado directo del hogar corresponde a la mujer y, como consecuencia, ella no podía prestar servicios personales a extraños sin el consentimiento del marido". Por tanto, los logros fueron limitados.

Más adelante, en 1928, en la exposición de motivos del anteproyecto del *Código Civil de Distrito y Territorios Federales* se expresó que la equiparación legal del hombre y la mujer se hacía necesaria en vista de la fuerza arrolladora que, para ese entonces, había adquirido el movimiento feminista.

Después de referirse a las modificaciones legales subsecuentes, la especialista afirmó que en este marco legal podemos afirmar que en México se le reconoce jurídicamente a la mujer la igualdad de derechos y responsabilidades en la familia y frente al varón, y goza de libertad para decidir respecto del número de hijos y su espaciamiento.

Algunos Avances

Para la doctora Teresita de Barbieri, del Instituto de Investigaciones Sociales, el siglo XX es considerado por varios autores como el de las mujeres, dados los avances

que han alcanzado en su condición social.

En el caso de México, en los últimos años se han presentado cambios importantes en la condición de la mujer. Por ejemplo, se ha obtenido el derecho al voto, la esperanza de vida ha aumentado, se ha reducido considerablemente el número de hijos, se ha dado un retraso en la edad del matrimonio, ha habido cambios en el sistema educativo y la incorporación de las mujeres -sobre todo de aquellas que tienen entre 25 y 44 años- al mercado de trabajo es hoy una realidad.

Todas estas transformaciones, añadió la doctora De Barbieri, han sido consecuencia de factores tales como las políticas estatales, sobre todo de las que están encaminadas al control de la fecundidad; las demandas de los mercados de trabajo, los acuerdos a los que se han llegado en los organismos internacionales y las presiones de éstos sobre los estados. Sin embargo, nada hubiera sido posible sin la voluntad política de las mujeres.

Por su parte la maestra Cristina Ochmichen, del Instituto de Investigaciones Antropológicas -al dar lectura a un trabajo elaborado conjuntamente con la maestra Ana María Salazar-, afirmó que ante los vertiginosos cambios que están presentándose en el mundo, el futuro se debate en el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural de las mujeres y de su derecho a la ciudadanía plena en contextos interculturales e interétnicos.

“Al hablar de las mujeres en México es necesario referirnos también a su pluralidad cultu-



ral y étnica, de ahí que la lucha por la igualdad tenga que reconocer necesariamente los derechos de las mujeres en cuanto a trabajadoras, y también de los niños y de las niñas frente a los efectos de la globalización dependiente”, afirmó la maestra Ochmichen.

Perspectiva de Género

La doctora Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, afirmó que la perspectiva de género parte de la afirmación de Simone de Beauvoir en el sentido de que “no nacemos ni

hombres ni mujeres, sino que la cultura nos convierte en mujeres y en hombres”. Con ello se da origen a un nuevo paradigma de investigación que constituye la categoría de género, entendida como la identidad simbólica que se confiere sobre un cuerpo sexuado.

Lo anterior, explicó, trajo como consecuencia ideas nuevas tanto para las mujeres como para los hombres, sobre todo en el sentido de que el sexo no es destino, criticando la formación simbólica tradicional de las mujeres y de los hombres, y que a partir de ahí fue posible separar la sexualidad de la procreación. ■



Teresita de Barbieri.



Ingrid Brena.

La perspectiva de género parte de la afirmación de Simone de Beauvoir en el sentido de que “no nacemos ni hombres ni mujeres, sino que la cultura nos convierte en mujeres y en hombres”. Con ello se da origen a un nuevo paradigma de investigación que constituye la categoría de género: Graciela Hierro



La obra se presentó en la Casa Universitaria del Libro, dentro del programa emprendido por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial con el fin de abrir este recinto a las óperas primas de universitarios, publicadas fuera de la UNAM

BANCO DE DATOS

Egresada de la UNAM

Martha Piña Zentella cursó estudios de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas en la UNAM. En 1991 publicó la plaqueta Siguiendo el litoral. Ha escrito en diversos suplementos y revistas de circulación nacional y local. Desde 1992 radica en La Paz, Baja California Sur. A partir de 1993 dirige el taller de poesía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde fue profesora investigadora de tiempo completo. Fue becaria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de esa entidad, en el rubro de Jóvenes Creadores. Obtuvo el premio de poesía Margarito Sánchez Villarino, de San José del Cabo, en 1996. Es colaboradora del suplemento cultural Delfín de Siglo del periódico El Forjador, y vocal de Planeación por parte del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

Corazón, mano de hombre de Martha Piña es un reencuentro anímico con uno mismo

GUSTAVO AYALA

Corazón, mano de hombre de Martha Piña Zentella, publicado por Editorial Praxis, es, "como muchos otros, un libro triste; escrito en el reencuentro anímico y profundo con uno mismo, ese reencuentro que repliega al hombre a verse cara a cara con la pobreza de su alma, con el dolor", escribe la autora en el prólogo.

La obra se presentó el 9 de septiembre en la Casa Universitaria del Libro, dentro del programa emprendido por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM con el fin de abrir este recinto a las óperas primas de universitarios, publicadas fuera de esta casa de estudios.

Durante el acto el maestro Andrés Webster, asesor del Banco Nacional de México, aseguró que *Corazón, mano de hombre* es un libro cargado de arena y sal, del esposo y de los hijos de la poeta, de la primera y de la segunda familia, pero sobre todo lleno de ella misma, de su canto de nostalgia y de su poesía.

Andrés Webster agregó que, en su libro, Martha Piña "nos ofrece la poesía con la misma técnica, la misma idea y las mismas emociones que había en sus primeros versos. Sin embargo, ahora encontró un pretexto, aprendió algo nuevo, conquistó otro sentimiento. La que hoy escribe es Marta la mujer, la que se casó y parió, que conoció al hombre y al hijo; la que dejó de pisar el asfalto para plantar su huella sobre la arena. Marta, la mujer que mudó de piel".

El libro se divide en cinco partes: *Acampiñando*, en el que la autora establece un mítico encuentro con su otra parte, con el costillar al

que pertenece, el del hombre; *De la ausencia familiar*, donde comenta la nostalgia que se tiene cuando dejamos de ser unos para ser otros; *Intermedio*, que lo dedica a ella misma, ante la flagrante resignación del destino; *De la presencia familiar*, en el que se percibe su penar y la poesía de su nueva circunstancia, y *Noviembre*, que, según Martha Piña, es el mes de los reencuentros.

El maestro Webster señaló que al salir de la ciudad de México Martha logró ser aquella gaviota estrella del acantilado que asemejaba en sus años de estudiante. "Me alegra saber que felizmente dejó, según nos dice en este poemario, los lugares de piedra, antiguos pueblos de hombres con boca y lengua de piedra, puro terrenal y pedrerío, saliva salobre en sangre de piedra, y se mudara a Baja California Sur, junto al mar, donde nos confirma algo que ya sospechábamos: empieza la llaga de la vida".

Título Sugerente en Varios Sentidos

En sus comentarios el poeta Carlos López, director de Editorial Praxis, dijo que antes de adentrarse en la obra el lector se encuentra con un título que es sugerente en varios sentidos: el corazón es visto como el símil de una mano cerrada, es la sinécdoque o la metonimia que vuelven uno sólo el corazón, la mano y el hombre es el corazón puesto sobre una mano extendida, es la mano del hombre la que entrega el corazón a semejanza del saludo antiguo con el cual se simbolizaba la alianza.



Fotos: Juan Suárez

"El libro puede provocar éstas y otras preguntas, como la imagen que aparece en la portada del libro. Es el balcón de una cárcel o una casa desde donde se observa, en primer plano, la cara de alguien que no sabemos si es hombre o mujer o es la escenografía de una obra de teatro con proyecciones lineales de sombras. En todo caso, el laconismo, la nostalgia, el quietismo, la no vista y el no habla del dibujo acompañan al azul tristísimo que define al cuadro."

Carlos López afirmó que *Corazón, mano de hombre* está equilibrado pendularmente, la organización interna obedece al ritmo que la autora imprime a cada uno de sus poemas. El tremor que a cada lector provoque dependerá de la lectura atenta que realice.

Los viajes que emprende Martha Piña y a los que canta son reales, por eso afirma: "la verdad de la vida se encuentra en la poesía, por algo los antiguos griegos consideraban verdad a la poesía y mentira a la historia". ■

Nuestros



LOS ENSAYOS de educación infantil hechos hasta hoy bajo los auspicios del Estado, son profundamente desalentadores. Yo no sé si al niño menor de seis años debe encerrársele en alguna escuela y dudo que exista para él otra mejor que la del aire libre, y maestros más eminentes que los árboles, los pájaros y las fuentes, y mejores ejercicios que los juegos. Tengo para mí que no hay en todo el curso de la vida enseñanza más útil ni superior que la que se recibe entre besos y advertencias maravillosamente matizadas por el instinto materno, puesto que así aprendemos a andar, a hablar, a orar. Pero no siempre esto es posible en los hogares, ni en buenas condiciones.

La sociedad, sin obligar a nadie brinda en instituciones *ad hoc*, que ha llamado escuelas maternas, *kinder-gartens*, etcétera, facilidades para "educar" jugando al niño, de un modo (supuestamente) sabio y organizado para convertir el instinto en disciplina.

Problema delicadísimo que está resuelto en los libros pedagógicos, pero no hemos acertado a resolver en nuestros establecimientos oficiales. Todo ensayo de escuela de párvulos, por falta de práctica y de local ha resultado frustrado hasta hoy. La escuela que debería servir de modelo y arquetipo, tiene dos o trescientos niños hacinados en dos o tres malos salones, obligados a no tener recreos porque no hay local para ello (y "ello" es lo

Justo Sierra

principal), aprendiendo en una desesperante monotonía y resultando al cabo "instruiditos" como decía una maestra; instruiditos para su edad: *iborroresco refrens!*

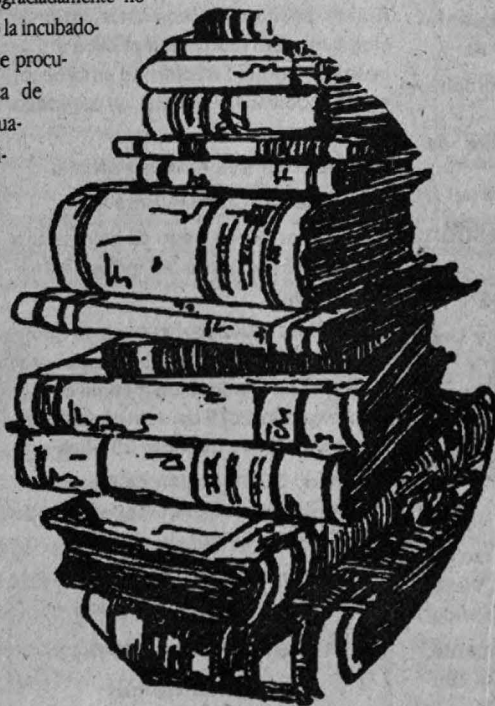
En suma, la escuela de párvulos es una escuela preparatoria de la instrucción primaria; no es el abrigo del ser moral en germen, cuyas facultades se espían al despetar, para facilitar los primeros

que las almas no adquieran al comenzar la vida elementos de muerte, es la jaula en que se enseña al ave prisionera un canto que reemplaza al suyo, un canto monótono que lo convierte en autómatas.

Hay aquí un mal grave que remediar: autonomía del *kinder-garten* que no tiene conexión forzosa con la escuela normal. Debe

Estado presente y necesidades de la educación pública

vuelos; desgraciadamente no es tampoco la incubadora en que se procura a fuerza de calor graduado y de vigilancia, el



Autores



ser dirigida bien por madres que por solteras; en locales apropiados; bajo la dirección temporal de personas que hayan conocido y practicado el arte de la pedagogía infantil en los países en que florece. Tales son, en brevísimos resúmenes, los medios que nos llevarán, en mi concepto, a remediar un mal grave del niño.



Discurso pronunciado ante el Presidente de la República, con motivo de la inauguración del Consejo Superior de Educación Pública, 1903.

• Acerca del autor •

Justo Sierra (1848-1912). Fue secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1910 fundó la Universidad Nacional de México. Escribió *Evolución política del pueblo mexicano* y *Juárez, su obra y su tiempo*, entre otras obras.

Literatura

educación pública

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

España

Investigaciones sobre temas hispánicos en el campo de las humanidades

Ciencias sociales, humanidades y arte

Duración: uno a tres meses, entre febrero y diciembre de 1999

Lugar: instituciones académicas españolas

Responsable: Gobierno de España

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; presentar el proyecto a desarrollar en España, incluyendo publicaciones realizadas y contactos establecidos con centros o especialistas españoles relacionados con el tema de investigación propuesto; no contar con ayuda adicional concedida por otro organismo durante 1999

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998 (último aviso)

Master en educación (gestión educativa)

Duración: enero-diciembre 1999

Lugar: Universidad de Alicante y University of Bath (Gran Bretaña)

Responsable: Universidad de Alicante y Gobierno de España

Beneficios: se otorgan becas parciales o totales

Requisitos: título profesional; 2 años de experiencia en el área; dominio del idioma inglés (IELTS 6.5 puntos, TOEFL 600 puntos o Cambridge Proficiency)

Informes: Universidad de Alicante, Gestión de la Educación, Tel. 34-965-909383, Fax. 34-965-909388

<http://www.ges.edu.ua.es> o en el Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 1 de octubre de 1998 (3er. aviso)

Gran Bretaña

Programa de becas Glaxo Wellcome/Consejo Británico

Estudios de maestría

Áreas: farmacología, ingeniería química, infectología, alergología, neumología y neurología, biotecnología y bioquímica

Duración: un año

Responsables: Fundación GlaxoWellcome y Consejo Británico

Beneficios: colegiatura, manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 19 de noviembre de 1998 (2º aviso)

Programa de becas Chevening Investigaciones y estudios de maestría o especialización

Áreas: economía, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas, ciencia política, derecho y derechos humanos

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Consejo Británico

Beneficios: desde pago de colegiatura hasta beca completa (no incluye transporte aéreo)

Requisitos: título profesional; excelentes antecedentes académicos; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998 (último aviso)

Alemania

Programas regulares de becas para América Latina

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

i) Becas para investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento (incluye música y artes plásticas)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Requisitos: título profesional o de grado; presentar plan de estudios o de investigación; se dará preferencia a personal académico universitario; carta de aceptación de un profesor de la institución alemana receptora; edad máxima 32 años

ii) Becas integradas para estancias de investigación

Duración: de 1 a 2 años

Requisitos: título profesional o de grado; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el director de tesis y por el profesor alemán previsto como asesor; edad máxima 36 años

iii) Becas cortas para realizar un proyecto de investigación

Duración: de 2 a 6 meses

Requisitos: título profesional; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el profesor alemán que supervisará la investigación; edad máxima 36 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

Lo invitamos a escuchar
Interacción Académica

todos los viernes
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Países de América

Programa regular de adiestramiento de la OEA

Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones académicas de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años preferentemente

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (último aviso)

Estados Unidos

Programa de becas PEW en ciencias biomédicas

Entrenamiento posdoctoral

Duración: dos años, a partir de agosto de 1999

Lugar: instituciones o centros de investigación estadounidenses

Responsable: The Pew Charitable Trusts

Beneficios: asignación única para gastos de manutención, hospedaje, etc., que será administrada por la institución receptora, apoyo económico adicional y asistencia médica

Requisitos: título de posgrado obtenido después del 1 de julio de 1994; seleccionar una institución estadounidense receptora, acorde con los intereses de la investigación propuesta

Informes: Dr. Hugo Aréchiga, Facultad de Medicina/ UNAM, Tel. 622-0725, Fax. 550-8859

E-mail: arechiga@servidor.unam.mx

Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (último aviso)

Colombia

Curso "Ciudades para el desarrollo sostenible"

Duración: 17 de noviembre al 12 de diciembre de 1998

Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales

Responsables: Gobierno de Colombia y OEA

Beneficios: inscripción, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; experiencia en el campo de la gestión ambiental; laborar en la UNAM

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 21 de septiembre de 1998 (2° aviso)

Japón

Seminario "Administración para la prevención de desastres"

Duración: 26 de enero al 26 de febrero de 1999

Lugar: Tokyo

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional o conocimientos técnicos equivalentes; experiencia en el área; laborar en la UNAM; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 22 de octubre de 1998

reuniones

Francia

Congreso sobre procesos biológicos de tratamiento del nitrato y fósforo en aguas residuales y agroindustriales

Duración: 12 al 14 de octubre de 1998

Lugar: Narbonne

Responsable: Instituto Nacional de la Investigación Científica (INRS)

Informes: Dominique Patureau y Rene Moletta

E-mail: patureau@ensam.inra.fr

CONCURSOS

Uruguay

Premio latinoamericano Carlos Quijano de excelencia en periodismo 1998

Responsable: Fundación "Lolita Rubial"

Áreas: sociedad, cultura, política, internacional

Modalidades: i) gran premio latinoamericano *Carlos Quijano*; ii) gran premio nacional *Carlos Quijano*; iii) mejor cobertura noticiosa; iv) mejor nota de investigación; v) mejor fotografía

Condiciones: podrán participar autores de artículos, notas o fotografías publicadas o difundidas en la prensa escrita, radio o televisión latinoamericanas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998; podrán presentarse tres trabajos como máximo

Premios: trofeos y medallas de oro y plata *Carlos Quijano*

Informes: Centro de Información DGIA

Fecha límite: 9 de enero de 1999

Curso sobre gestión técnica del medio ambiente

1 de marzo al 30 de noviembre de 1999

Universidad de Compiègne, Francia

Posibilidades de becas

Informes: cstusers@mail.internet.com.mx

Primeras jornadas internacionales en infancia y educación

7 al 9 de octubre de 1998

Conferencias, talleres, sesiones temáticas

Universidad de la Frontera, Temuco, Chile

Informes: mdenegri@werken.ufro.ch

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/
www.dgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de plaza 63408-05 en el área de Teoría de Representación de Grupos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1998

El Director

Doctor José Antonio de la Peña Mena

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, número de plaza 68377-49, con sueldo mensual de \$8,162.44, para trabajar en el área de Física Atómica y Molecular Experimental, con especialidad en procesos de disociación y recombinación

molecular inducida por radiación, en la Subdependencia Laboratorio de Cuernavaca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para diri-

gir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Crítica escrita al programa de investigación, en Física Atómica y Molecular Experimental.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "C" de tiempo completo, interino, número de plaza 68378-79, con sueldo mensual de \$9,568.24, para trabajar en el área de Caos Clásico y Semi-Clásico, con especialidad en difusión caótica y aplicaciones a física molecular, de láseres y transformaciones canónicas, en la Subdependencia Laboratorio de Cuernavaca, de

acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación
- e) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Crítica escrita al programa de investigación en Caos Clásico y Semi-Clásico.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1998

El Director

Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, no definitivo, en el área de Microbiología, para trabajar en el Departamento de Salud Pública, con número de plaza 60862-46, con un sueldo mensual de \$4,040.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Preparación de medios de transporte de cultivo: selectivos, diferenciales y de enriquecimiento con diferentes substratos para el aislamiento e identificación de bacterias Gram Positivas y Gram Negativas

b) Preparación de soluciones y reactivos indispensables para la identificación de microorganismos

c) Preparación de material de vidrio e instrumental para su uso en el laboratorio

d) Manejo adecuado de los procedimientos para esterilización de material limpio y contaminado, utilizando sistemas manuales y automatizados

e) Conocimiento de los métodos de tinción de microorganismos necesarios para su identificación

f) Conocimiento y utilización de procedimientos para la conservación de bacterias

g) Manejo adecuado de equipo manual y automatizado para el llenado de microplacas para la determinación Mínima Concentración Inhi-

bitoria (MIC) de antimicrobianos usados comúnmente en el tratamiento de infecciones bacterianas

h) Recolección, organización y análisis de resultados obtenidos en el laboratorio de Microbiología

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, no definitivo, en el área de Microbiología Ambiental, para trabajar en el Departamento de Salud Pública, con número de plaza 60861-16, con un sueldo mensual de \$4,040.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Preparación de medios de cultivo selectivos, diferenciales y de enriquecimiento con diferentes substratos para el aislamiento e identificación de enterobacterias

b) Preparación de soluciones y reactivos indispensables para la identificación de microorganismos

c) Manejo adecuado de los procedimientos para esterilización de material limpio y contaminado, utilizando sistemas manuales y automatizados

d) Conocimientos de los métodos de tinción de microorganismos necesarios para su identificación

e) Conocimiento y utilización de procedimientos para la conservación de bacterias

f) Obtención y preparación de antígenos somáticos de *Escherichia coli*, *V. Cholerae* y *Aeromonas spp*

g) Obtención y preparación de antígenos flagelares de *Escherichia coli*

h) Manejo de los procedimientos para la tipificación serológica de enterobacterias (*Escherichia coli*, *V. Cholerae* y *Aeromonas*)

i) Manejo adecuado de equipo manual y automatizado para el llenado de microplacas serológicas

j) Utilización de técnicas de Biología Molecular:

Extracción y caracterización de Plásmidos por Lisis alcalina

Extracción y caracterización de proteínas de membrana externa

k) Analizar y procesar resultados de la investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, no definitivo, en el área de Salud Pública, para trabajar en el Departamento de Salud Pública, con número de plaza 60859-59, con un sueldo mensual de \$4,040.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaborar medios de cultivo para el aislamiento e identificación de microorganismos como: enterobacterias, micobacterias y microorganismos provenientes de muestras clínicas

b) Conocer y manejar metodologías para el aislamiento e identifi-

Pasa a la página 26

cación de microorganismos como: enterobacterias, micobacterias y microorganismos provenientes de muestras clínicas

c) Realizar tipificación serológica de enterobacterias

d) Manejar técnicas de biología molecular como: obtención de ADN cromosomal y plasmídico, hibridación, electroforesis de enzimas multilocus (MLEE), amplificación de genes mediante la PCR y ribotipificación

e) Realizar la síntesis y marcaje de oligonucleótidos, utilizando un sintetizador de oligonucleótidos

f) Realizar ensayos de ELISA para la detección de enterotoxinas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B", tiempo

completo, no definitivo, con un sueldo mensual de \$4,444.16, en el área de Salud Pública, en el Departamento de Salud Pública, con número de plaza 60863-76, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1) Presentación de un proyecto para recolección y procesamiento de datos de encuestas, instrumentos de validación, elaboración de bases de datos y elaboración de informes de resultados de una investigación de trabajo social comunitario.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de que concluya el contrato del técnico académico que ocupa la plaza en cuestión.

La Facultad de Medicina, con funda-

mento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, con un sueldo mensual de \$6,895.64, para trabajar en el área de la Unidad de Investigación Biomédica de la División de Estudios de Posgrado, con número de plaza 13979-34, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de Fisiología

b) Exposición oral del punto anterior

c) Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre "Caracterización de la Ritmicidad Circádica en la Actividad Eléctrica de Neuronas del Sistema Organo X-Glándula Sinusal"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, cons-

tancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", tiempo completo, no definitivo, en el área de Ciencias Biomédicas (Inmunología), para trabajar en el Departamento de Medicina Experimental, con número de plaza 12398-21, con un sueldo mensual de \$4,040.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen teórico-práctico sobre los siguientes puntos:

1. Cultivo de tejidos de diferentes líneas celulares: Caco2, MDCK, HT29.

2. Manejo de técnicas de electroforesis e inmunoelectrotransferencia.

3. Marcaje metabólico de proteínas de bacterias y autoradiografía.

4. Análisis densitométrico de geles a inmunoelectrotransferencias de proteínas bacterianas.

5. Ensayos de adherencia e invasividad de bacterias a líneas celulares en cultivo.

6. Obtención de proteínas de membrana externa de *Salmonella*.

7. Obtención de moco intestinal de animales de experimentación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$5,323.84, para trabajar en el área de Mecanismos de Acción Hormonal del Departamento de Bioquímica, con número de plaza 13949-33, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Interrogatorio teórico-práctico sobre los siguientes puntos:

a) Utilización de técnicas de purificación de proteínas

b) Aislamiento de manejo de hepatocitos como modelo experimental

c) Aplicación de técnicas de detección de receptores para proteína cinasa C activa

d) Aplicación de técnicas de medición de actividad de proteínas cinasas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

Logotipo de la Coordinación de Vinculación de la UNAM

Concurso

La Coordinación de Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al concurso de diseño de su logotipo.

Bases:

1. Podrán participar, en forma individual o en equipo, miembros de la comunidad de la UNAM de las áreas de Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual, Arquitectura y Diseño Industrial.

2. Cada concursante presentará solamente una propuesta.

3. Los trabajos deberán:

a) Medir 20x20 cm, y montarse en un soporte rígido de 30x30 cm.

b) Realizarse en blanco y negro, indicar el número de pantone e incluir un ejemplo a color (dos tintas como máximo).

c) Consignar el nombre completo de la Coordinación de Vinculación de la UNAM

d) Acompañarse del desarrollo del concepto, así como de la red de trazo geométrico en original mecánico

e) Señalar la familia tipográfica elegida y las familias auxiliares

f) Considerar posibilidades de ampliación y reducción

g) Ofrecer sugerencias de aplicación en impresos: tarjetas de presentación, papelería y publicaciones, así como en artículos promocionales

4. Los interesados podrán recoger, en la Unidad de Comunicación y Difusión de la Coordinación de Vinculación, literatura sobre los fines, objetivos y metas de esta última para documentarse

5. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

6. Para el registro de los trabajos los participantes:

a) Llenarán una solicitud de registro con la cual se les asignará un número, y entregarán fotocopia de su credencial de la UNAM actualizada

b) Entregarán dos sobres cerrados:

• El primero contendrá los originales del logotipo, como se indica en el punto 3.

• El segundo contendrá el (los) nombre (s) del (los) participante (s), dependencia académica de adscripción, síntesis curricular, dirección, teléfono, fax o correo electrónico.

Ambos sobres se rotularán con la clave o seudónimo elegido por el o los concursantes.

7. Los trabajos se recibirán del 28 de septiembre al 22 de octubre, en la mencionada Unidad de Comunicación y Difusión, de 10 a 15 horas.

8. El jurado estará integrado por un representante de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Arquitectura, Colegio de Diseñadores Industriales y Gráficos de México, AC, Dirección General de Información y de la Coordinación de Vinculación de la UNAM. Su fallo será inapelable.

9. Habrá un premio único al primer lugar, que consistirá en un diploma y \$10,000 (diez mil pesos 00/100 MN) en efectivo. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio. Se otorga además tres menciones honoríficas.

10. Los originales de los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, durante los 15 días hábiles siguientes a la fecha de premiación, en la misma Unidad de Comunicación y Difusión.

11. El ganador del concurso cederá los derechos de su obra a la UNAM, la que los registrará ante las autoridades correspondientes.

12. Los resultados del concurso se darán a conocer el 6 de noviembre por medio de *Gaceta UNAM* y en diarios de circulación nacional.

13. Cualquier punto no considerado en la presente convocatoria será resuelto de común acuerdo entre el jurado y los organizadores.

Para mayores informes dirigirse a: Unidad de Comunicación y Difusión de la Coordinación de Vinculación. Costado Norte del Edificio D de la Facultad de Química, teléfonos 622-52-08 y 622-52-17, 660-69-34 y 664-17-64.

e-mail: rmurcio@servidor.unam.mx

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1998

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1998

El Director

Doctor Alejandro Cravioto

Gaceta

EN EL DEPORTE

Levantam sanción a la exponente puma Erika Reyes

JJ MALDONADO MÁRQUEZ

La Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD), que encabeza el licenciado Jesús Chichino Lima, falló a favor de la arquera auri azul Erika Reyes, ante la sanción que le impuso meses atrás la Federación Mexicana de Tiro con Arco (FMTA), por lo que en breve solicitará la restitución de sus derechos en el seleccionado nacional para buscar ser parte de los competidores con posibilidades de acudir a los *Juegos Olímpicos de Sydney 2000*.

Esto comentó el entrenador en jefe de la disciplina en la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor Carlos Héctor Hidalgo, quien espera que Erika vuelva al

primer lugar que tenía en el ámbito nacional antes de la sanción que le impuso la FMTA.

Por otro lado, el entrenador auri azul se mostró satisfecho de los logros que han obtenido a últimas fechas sus dirigidos, "lo que muestra el avance de los tiradores *pumas* para ocupar puestos importantes en representación de la Universidad".

Del 21 al 26 de julio se celebró en Suecia el *Campeonato Mundial Juvenil*, en el que el auri azul Octavio Rodríguez fue el mejor latinoamericano que se colocó en la clasificación general, al obtener el puesto 29 con un total de 1,248 puntos en el FITA. Posteriormente, del 1 al 7 de

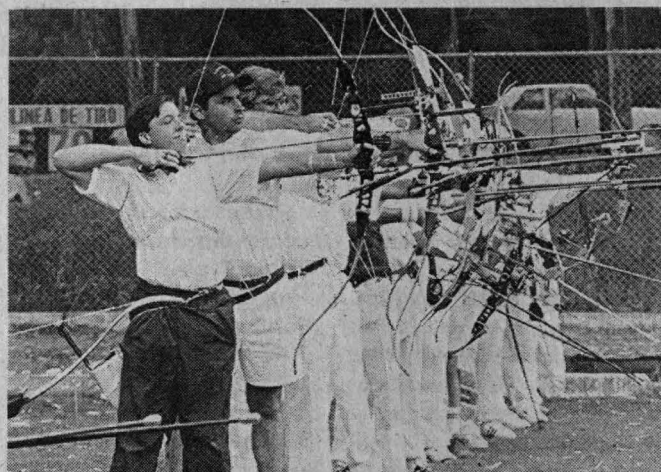


Foto: Archivo DGADP

agosto participó en el *Campeonato Abierto de los Estados Unidos*, en donde logró la medalla de oro en la categoría juvenil, mientras que en la intermedia se colocó en el quinto puesto y en el tercero en el *Abierto General*.

Por su parte Belem Amador totalizó seis medallas en los pasados *Juegos Centroamericanos y del Caribe* de Maracaibo, Venezuela, siendo éstas las siguientes: el oro en la distancia de 30 metros; la plata en los 60 metros, en el FITA y por equipos; y dos de bronce en los 50 metros y en la ronda final.

En el ámbito nacional, durante el *Campeonato Nacional* que se desarrolló en el Campo José Almanzor de la Alameda Oriente del Distrito Federal, Erika Reyes se adjudicó el sitio de honor en la rama femenil individual, además de contribuir al título logrado por equipos junto con Cynthia Sosa y Ximena García.

La misma Cynthia y Ricardo Almerza lograron dos medallas de plata dentro de la categoría Intermedia; José Alejandro Herrera (categoría mayores); Fernando García y Mario

Villanueva (categoría intermedios) obtuvieron medallas de bronce y Oscar García se coronó en la modalidad de arco compuesto de la categoría "B".

Invitación

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Deportes y por conducto de la Asociación de Tiro con Arco de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a los estudiantes universitarios de nivel medio superior y superior a practicar este deporte milenario y formar parte de los representativos auri azules.

Lo único que se te pide es acudir al Campo *Lauro Franco* de Ciudad Universitaria, localizado al costado norte del Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, los días martes y jueves, de las 10 a las 14 y de las 16:30 a las 18:30 horas o los sábados, de 10 a 15 horas, directamente con el profesor Carlos Héctor Hidalgo.

¡Ánimate y forma parte de la gran tradición deportiva de la UNAM!■

EXALUMNOS UNAM

Aviso

Se informa la comunidad universitaria que el Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM cambió sus oficinas a la planta baja del Edificio D (antes Bolsa de Trabajo), ubicado a un costado del Museo *Universum*.

Puedes llegar si abor das el microbús universitario que recorre el Circuito Cultural (línea 3).

Cualquier asunto o información comunicarse a los teléfonos: 622-6181, 622-6186 y 622-6057.

En el marco de la ceremonia de premiación el matemático Agustín Gutiérrez Rentería puso en funcionamiento el nuevo tablero electrónico del Frontón Cerrado de CU



Foto: Raúl Soza

Ingeniería, campeón absoluto de Interfacultades en la UNAM

SANTIAGO IBÁÑEZ

Con la presencia de estudiantes, autoridades y equipos representativos de los 16 planteles educativos de nivel superior en CU, el pasado 10 de septiembre se efectuó en el Frontón Cerrado la ceremonia de premiación de los *Campeonatos Interfacultades 1998* de la UNAM, que abarcó las disciplinas deportivas de basquetbol, fútbol asociación, fútbol rápido, natación y volibol.

Durante la ceremonia se anunció la creación de la *Copa Pumas CU*, que se otorgará en definitivo a la facultad o escuela que gane tres años consecutivos el título absoluto de los interfacultades o tres veces en un máximo de cinco años, correspondiendo en 1998 llevarse el Trofeo Absoluto a la Facultad de Ingeniería, con base en los resultados y puntuaciones logrados en las distintas disciplinas anteriormente señaladas, seguido de las facultades de Contaduría y Administración, así como de Ciencias Políticas y Sociales, en ese orden:

El MVZ Othón Díaz Valenzuela, subdirector de Deportes en la UNAM, anunció la modificación de fechas de los diferentes torneos en la institución, con el propósito de "convertir a los campeonatos intramuros, interfacultades e interuniversitarios en eventos de primer nivel, tanto en lo competitivo como en la participación masiva de los estudiantes, no sólo en la práctica de su deporte sino también en el apoyo que brindan a los compañeros que defienden los colores que representan".

De esa forma, las autoridades universitarias presentes en el acto, encabezadas por el matemático

Agustín Gutiérrez Rentería, titular del deporte *puma*, y el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería, entregaron trofeos, diplomas y medallas a los equipos ocupantes de los tres primeros lugares en las siguientes disciplinas:

En **basquetbol femenino**, Derecho fue el equipo campeón seguido de Ciencias e Ingeniería, mientras que en la rama **varonil**, Contaduría fue el ganador del título por delante de Ingeniería y Derecho. En **fútbol asociación varonil -1ª División**, Ciencias Políticas y Sociales fue el campeón, por encima de Derecho y Odontología, en tanto que en la 2ª División Arquitectura se coronó seguido de Ingeniería y Contaduría.

Por lo que respecta al **fútbol rápido femenino**, Ciencias fue el mejor de la temporada, seguido de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de Ingeniería; en **natación**, Contaduría fue el campeón en la rama **femenil**, por arriba de Ingeniería y Ciencias, mientras que en la rama **varonil** Ingeniería fue el mejor, seguido de Arquitectura y Filosofía y Letras. Finalmente, en **volibol femenino** Ingeniería fue el campeón, superando a Ciencias Políticas y Sociales y Derecho, ocupantes del segundo y tercer lugares; por su parte, Ciencias Políticas y Sociales repitió en la rama **varonil**, por encima de Contaduría y Administración e Ingeniería.

Tablero Electrónico en el Frontón Cerrado

En el marco de la ceremonia, el

matemático Agustín Gutiérrez Rentería puso en funcionamiento el nuevo tablero electrónico del Frontón Cerrado de CU, con lo cual se da seguimiento a la dotación de equipo moderno a las instalaciones deportivas de la Universidad, a la vez de que "se seguirán ofreciendo mejores alternativas de práctica deportiva a los estudiantes de la UNAM, conforme a la pauta marcada por el rector Francisco Barnés de Castro desde el inicio de su administración", para lo cual los programas y líneas de acción establecidos se apega-

rán al *Plan de Desarrollo* implantado en la presente administración.

Durante la ceremonia se contó con la participación del Grupo de Animación *Pumas* Universidad-CU, que bajo la dirección de Mary Joel de Márquez deleitó a los asistentes con las rutinas de alto grado de dificultad que emplean durante los partidos de fútbol americano, así como de la Rondalla de la Facultad de Ingeniería, que bajo la dirección de Gabriel Jaramillo interpretó diversas melodías. ■

Temporada 1998 de Liga Mayor de la ONEFA

Asiste y apoya a *Pumas-CU* y *Pumas-Acatlán*

Este fin de semana se jugará la Tercera Semana de Liga Mayor de la ONEFA, y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM te invita para que acudas a los escenarios en los que participarán los conjuntos universitarios, a fin de apoyarlos.

Conferencias de los 10 Grandes

Pumas Universidad-CU
VS
Centinelas CGP

Sábado 19 de septiembre, a las 12 horas, en el Estadio General Joaquín Amaro del Campo Militar No. 1

Conferencia Nacional

Pumas Universidad-Acatlán
VS
Borregos Salvajes ITESM-CCM

Sábado 19 de septiembre, a las 11 horas, en el Campo Sintético del ITESM-CCM enfrente a Tepepan

Un soberbio remate con la cabeza del chileno Richard Zambrano, a pase de Miguel Angel Iguala Carreón, le dio a los universitarios una ventaja de 1-0, a los 12 minutos de juego

Pese a los resultados, Pumas se consolida como un equipo firme

SERGIO CARRILLO

Javier Jiménez Espriú, vicepresidente ejecutivo del club Universidad de fútbol profesional, afirmó que el objetivo de la directiva Puma, junto con el director técnico argentino Roberto Marcos Saporiti, es lograr un equipo más firme, lo cual se va consiguiendo a pesar de los resultados.

Tras el empate a un gol entre los Pumas y el Toluca, en un encuentro disputado el domingo 13 de septiembre en el Estadio Olímpico dentro de la fecha 7 del Torneo de Invierno 98, Jiménez Espriú declaró que le había

parecido lamentable el 1-1 porque pudimos haberlo ganado.

"Se hizo lo necesario para conseguir el triunfo, pero contra un equipo como Toluca uno no puede descuidarse ni un momento, lo cual hicimos y terminamos perdiendo dos puntos", agregó.

A lo largo de la mayor parte del encuentro, los Pumas mantuvieron la ilusión de obtener su primer triunfo luego de una mala racha de tres derrotas seguidas, pero la magra ventaja que mantuvieron a lo largo de 70 minutos se esfumó a cinco del final



El remate de Richard Zambrano puso adelante a los Pumas en el marcador.

para desilusión de unos 20 mil seguidores universitarios.

Un soberbio remate con la cabeza del chileno Richard Zambrano, a pase de Miguel Angel Iguala Carreón, le dio a los universitarios una ventaja de 1-0, a los 12 minutos de juego. Sin embargo el Toluca, actual campeón del fútbol mexicano y que terminó el juego con un hombre menos, empató los cartones por conducto de José Cardozo a los 85 tras una rápida descolgada.

Con el empate los Pumas, urgidos de una victoria, llegaron a siete puntos, manteniéndose en el tercer lugar del Grupo II, encabezado por Atlético Morelia y América, con 12 y 11 puntos, respectivamente.

Asimismo, Jiménez Espriú negó que exista preocupación en el plantel auriazul, pues "creemos que vamos armando al equipo y vamos caminando. Tuvimos bajas considerables (Antonio Sancho y Cristian Zermattén) y quienes entraron a sustituirlos, Carreón y Mariano Trujillo, lo hicieron con carácter y personalidad. No estamos preocupados, aunque claro a todos nos hubiera gustado un triunfo porque nos habría puesto en mejor posición en nuestro grupo".

Por su parte Saporiti dijo que la octena Puma jugó un buen partido, de mucha movilidad, pero sin precisión. No logramos concretar. Se perdió un triunfo importante aunque se rescató la actitud. "En general, me deja contento el trabajo realizado en el terreno de juego, no el resultado. Nos faltó anotar, porque el plantel tuvo llegadas como las de Jesús Olalde e Ignacio Flores (quien entró en los minutos finales en sustitución del argentino Mario Alvarez).

Al jugar de esta manera -añadió-, estamos más cerca de lo que pretendo. Las ausencias de Sancho y Zermattén pesaron porque son jugadores con características difíciles de encontrar, pero apareció Trujillo, quien es de la cantera Puma y eso es importante.

Zambrano, autor del gol universitario (su tercer tanto de la temporada invernal), comentó que al equipo le hizo falta más puntería en los disparos y mayor atención a la hora de defender. "No estuvimos certeros y nos desatendimos, por eso nos empató Toluca".

Los Pumas visitarán a los Esmeraldas del León el domingo 20 de septiembre, en un partido por la fecha 8 del Torneo de Invierno. ■

Danza

Comunión

(Transferencia de piel II)

Desde Québec
Isabelle Choinière en



Danza milenaria
Tecnología de punta
Espectáculo multimedia

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000

Sábado 19:00
domingo 18:00 hrs.




Dos únicas funciones 26 y 27 de septiembre



En plataforma y trampolín de tres metros, respectivamente

Karina Osornio y Abril López, campeonas nacionales de clavados

JESÚS A. CANALES

Durante la celebración del *Campeonato Nacional de Clavados*, realizado recientemente en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, las *pumas* Karina Osornio Gaytán, -alumna de reciente ingreso al nivel secundaria de la ENP, Plantel 2 *Erasmus Castellanos Quinto-* y Abril López Carrillo, integrante de la Organización *Pumitas*, conquistaron los lugares de honor en sus respectivas categorías para convertirse en campeonas nacionales, mientras que el también *puma*, Gustavo Mendoza -integrante de *Pumitas-* obtuvo el subcampeonato en la prueba de trampolín de un metro.

Es pertinente recordar que estos clavadistas lograron su pase al *Campeonato Nacional* en la pasada *Olimpiada Infantil* de Aguascalientes 1998, en la que calificaron los primeros ocho lugares de cada prueba. Además, aquel certamen sirvió para integrar al representativo nacional que asistió a los *Juegos Escolares de Cuba*, celebrados en el pasado mes de julio.

Karina -quién por su calidad de alumna matriculada en la UNAM pasa a formar parte del representativo auri azul- conquistó la medalla de oro en la

plataforma de la categoría Infantil "B" (12 y 13 años), y por vez primera se convirtió en la campeona nacional, mientras que en La Habana ocupó el cuarto sitio en la misma prueba, además de la medalla de plata en trampolín de tres metros.

A su vez Abril -que en Cuba logró el oro en el trampolín de un metro y el bronce en plataforma- obtuvo el título nacional por vez primera en su corta carrera, en la prueba de trampolín de tres metros, el bronce en el de un metro y se ubicó en el cuarto lugar de plataformas en la categoría Infantil "A" (10 y 11 años), lo que le valió una placa de reconocimiento por parte de la Federación Mexicana de Natación, sin olvidar que en Cuba fue postulada como una de las dos competidoras mexicanas más sobresalientes.

Por su lado, Gustavo Mendoza se convirtió en subcampeón nacional en la prueba de trampolín de un metro, en la cual quedó en el quinto puesto durante la *Olimpiada Infantil* de Aguascalientes, por lo que resulta notable el avance de estos exponentes de los clavados en la UNAM, todos ellos bajo la dirección técnica de la entrenadora cubana Regina Lowry. ■

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En los siguientes horarios:

Miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y
Sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tlf

536-89-89 con cuatro líneas

Este sábado: *Lo más relevante en la semana y convocatorias del deporte puma; Opción deportiva para estudiantes de la UNAM: Taekwondo y el Torneo Puma Maestro José Sámano (entrevista en estudio); en nuestra sección médica: Promoción de la Especialidad en Medicina de la Actividad Física y Deportiva en la UNAM, plática con la doctora Irma Pérez Domínguez, colaboradora de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte; Congreso Ordinario de la Codeme (enlace desde Acapulco, Guerrero); En el mundo del ovoide mexicano: Resultados y juegos de la Fecha 3 de Liga Mayor de la ONEFA; Atñale al pronóstico: Borregos Salvajes ITESM-CEM vs Borregos Salvajes ITESM-MTY (obsequio de un rompevientos al ganador por parte de CD Pro); y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:
<http://www.unam.mx/dgadyr>



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Camona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Época **Número 3,218**



30 años después

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

Viernes 18 de septiembre, 18:00 hrs.
explanada
de la Facultad de Arquitectura

EXPOSICIÓN: 68, 30 AÑOS DESPUÉS

Museo Universitario Contemporáneo de Arte
Inauguración: Viernes 18 de septiembre

COLOQUIO Y MUESTRA SOBRE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL Y SU EVOLUCIÓN EN TRES DÉCADAS

29 y 30 de septiembre
Teatro del Centro Cultural
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán



1 9 9 8

HOMENAJE AL ING. JAVIER BARROS SIERRA

Jueves 1º de octubre, 13:00 hrs.
Auditorio Justo Sierra de la
Facultad de Filosofía y Letras

POLÍTICA, SOCIEDAD, ECONOMÍA Y CULTURA EN MÉXICO

Mesas Redondas, 14 al 16 de octubre
Foro, 19 al 23 de octubre
Coordinación de Humanidades

CONCURSOS ESTUDIANTILES

Septiembre, octubre y noviembre
Dirección General de Atención a la
Comunidad Estudiantil
Informes: 622 6175

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL

Septiembre, octubre y noviembre
Coordinación de Difusión Cultural

Para mayor información consulte la página:
<http://www.30-ans.unam.mx>